Diario de Burgos

Año XLI. Núm. 12.254.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Sabado 4 de Julio de 1931

Informaciones comentadas

España en la Conferencia Nor-Africana de Túnez

Por DIONISIO PEREZ

Se reunen estos días en el palacio del residente de Francia en Túnez, el residente general de Francia en Marruecos, el gobernador general de Argelia, el gobernador del Africa Ecuatorial y el gobernador general del Africa Occidental. Tienen estos altos funcionarios bajo su custodia, guarda y autoridad una extensión territorial de diez millones de kilómetros cuadrados, casi dos veces la extensión de la Europa no comunista. —y se reunen cada año en esta Conferencia africana para comprobar si están bien atadas las ligaduras, que en las soledades misteriosass de los desiertos unen este grandioso imperio colonial.

Cada año se plantean en esta Conferencia nor-centro-africana problemas nuevos y se sienten conturbados estos residentes poderosos por inquietudes inesperadas, de tal modo se camina con vertiginosa rapidez al cumplimiento de la profecía de Eliseo Reclús: «El siglo XX será el siglo de Africa». Cuando el sabio geógrafo tiene la visión del continente desconocido de Livingstone y del Continente misterioso de Stanley, trocado en un territorio que cruza una tupida red de ferrocarriles; que riega y fecunda un complejo sistema de captaciones de agua de pantanos artificiales y de canales distribuidores; que explota las incalculables riquezas minerales de su subsuelo y ha trocado las selvas vírgenes en campos cultivados y ha traído emigrantes de todas las razas y capitales representados en todos los cuños dinerarios del mundo y ha creado grandes ciudades, haciendo de ellas como retorta o crisol donde se funden todos los colores de la piel humana no se ha inventado aún el motor de explosión que crea el transporte automóvil y hace posible vencer con el avión la esclavitud del hombre a las leyes físicas de la Naturaleza.

Ya el indígena africano, aún en las más apartadas regiones, no se inquieta viendo la marcha veloz del automóvil o contemplando el vuelo de aparatos mecánicos; ya al lado de las pistas que trazaron las caravanas de lentos camellos se han construído hoteles y refugios; ya millares de turistas recorren los circuitos organizados en todas las colonias. En el invierno de 1931-32 se podrá llegar en expediciones semanales desde Orán, Constantina y Argel hasta el macizo impresionante del Hogar y los pintorescos oasis del Sahara meridional. Y en todas estas rutas se encuentran depósitos de esencia y aceite, agua, garages y tálleres de reparación... Bastaría la invención esperada de motores ligeros consumidores de aceites vegetales, en sustitución del petróleo, para que en pocos años la convivencia de Europa con Africpa se extendiera directamente hasta las regiones del Ecuador...

¿Qué inquietudes existen en este ambiente de optimismo? ¿Qué preocupaciones mueven a estos residentes y gobernadores del Imperio afro-francés? La inquietud y la preocupación de la posible guerra militar y de la inevitable guerra económica.

En el pasado invierno ha realizado Italia una empresa militar asombrosa; ha tomado posesión de la extensa Libia hasta los límites que le reconociera el Tratado de Versalles; sus puestos de avanzada bordean las estribaciones del Tao y la linde del Budán egipcio poseyendo ya el dominio efectivo del país de los Tibbús. Y del oasis misterioso de Kufra, no profanado por europeos hasta ahhora, está haciendo una ciudad turística, una plaza fuerte, una sanatorio, una capital administrativa. Este dominio, sin embargo, se trazó arbitrariamente con un tiralíneas y una regla sobre un mapa en las conferencias que prepararon el Tratado de Versalles. El desierto de Libia queda tajado en dos partes y la unión de esta frontera oriental, con la que llega de occidente al sur forma un ángulo agudo, un embudo donde Italia no quiere quedar encerrada y oprimida entre ingleses y franceses. Italia pide que se le deje tomar tierras para acercarse a la orilla inferior del lago Tchad y desde allí por los valles del Lon y del Sanaga. —río que en geografía española se llama Camarones y fué explorado y poseído por españoles,— llegar hasta la costa y tener una salida al Atlántico, dividiendo con su nuevo dominio en tres partes al Camerún que repartido con los ingleses, tiene hoy Francia en mandato, recusado, ya y demandado por Alemania su anterior colonizador.

Pleito a litigar fuera de España, —se dirá—. No lo cree así la inquietud francesa y el recelo francés, M. Antonette, gobernador general del Africa Ecuatorial y M. Brevié, gobernador general del Africa Occidental llevan a la Conferencia de Túnez la suspicacia y la sospecha, si no la seguridad, de que son veraces las informaciones que está publicando «La Dépeche Coloniale» de París, sobre unos supuestos tratos o unas supuestas proposiciones entre Italia y España... La cesión de nuestra Guinea, que los franceses suponen en negociación, permitiría a Italia tener la amplia salida al mar que apetece, con un estrecho corredor que cediera Francia en su Congo, el Ubangí y el Tchad.

Limitárase aquí la suposición francesa y los gobernadores generales y residentes del imperio afro-francés no llegarían perplejos a la Conferencia de Tunez. Es que con la posesión de Guinea pudieran invocarse los derechos indiscutibles de España a la posesión del Camerún que nos arrebatara Bismarck en 1885; es que se supone que la proposición italiana, comprende el archipiélago fernandino y el extenso arenal de Río de Oro, tan ligado a los problemas políticos y militares de la Mauritania francesa...

No se han declarado a España estos intentos. Comienzan a rodar de comento en comento por las revistas y los diarios colonistas, sin que Italia y España les hayan opuesto una negativa. Verdad es que estos dos países poseídos obsesionados de un concepto dictatorial de la gobernación del Estado no aciertan a defender sus intereses en régimen de publicidad...

(Prohibida la reproducción).

LO MEJOR EN

Sombreros - Gorras - Boinas

Casa Sáiz

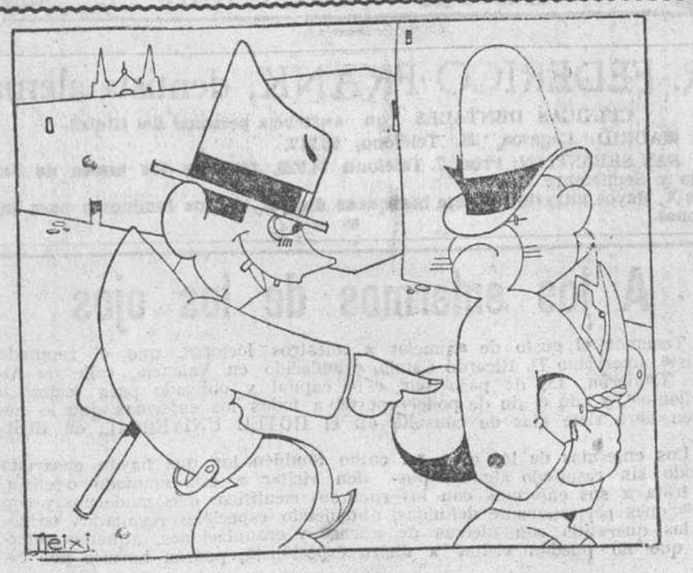

EN LA FERIA

—¿Dónde vas con esas calabazas?
—A montarme en la ola.

Consejo de ministros

No se trató de política.—Se aprobaron numerosos decretos.—Los cursillos para los maestros

Ministro de viaje

A las nueve de la noche el señor Maura, y media hora después el señor Nicolau, abandonaron el Consejo para marchar a Fuenterrabía.

A la salida

El Consejo terminó a las once de la noche. El ministro de Instrucción después de facilitar la nota oficiosa, manifestó que no se había tratado nada de política, ni siquiera del ceremonial de la apertura de Cortes, ni el plan parlamentario.

El próximo martes, dijo, nos reuniremos para tratar ya únicamente del proyecto de Constitución.

El señor Martínez Barrios participó que no habían podido salir hoy los delegados del Sindicato de Teléfonos de Barcelona. Saldrán mañana en el rápido para Madrid, y mientras se realizan las gestiones, se habían circulado órdenes para suspender la declaración de huelga. Las noticias que tenía de este conflicto el ministro eran muy satisfactorias.

El señor Azaña dió cuenta de unos decretos aprobados que figuran en la nota oficiosa y que no se publicarán todavía hoy en la «Gaceta».

Finalmente, el jefe del Gobierno, después de insistir en afirmar que no se habían abordado temas políticos, añadió que con relación a las Cortes, lo único que se había tratado era una petición de permiso para impresionar una película, que se autorizaba solamente en la parte exterior, pero no dentro del Congreso a no ser que luego, una vez reunidas las Cortes, lo autoricen ellas.

Se le preguntó si se había resuelto el asunto de porteros y ordenanzas de los ministerios, y contestó que sobre el asunto se había pasado una nota al ministro de Hacienda para el acoplamiento de cifras.

Referencia oficiosa

La nota oficiosa dice:

«JUSTICIA.—Decreto adaptando al Código de Justicia militar las normas jurídicas implantadas por el Gobierno de la República.

MARINA.—Se aprobó un decreto estableciendo la intervención civil de la Marina.

INSTRUCCION.—Decreto nombrando decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, a don Antonio Figuera.

Otro jubilando a don Antonio Aparicio, cetedrático numerario de la Facultad de Ciencias de Granada.

Otro suspendiendo temporalmente el funcionamiento del Patronato del Museo de Arte Moderno y designando delegado del Gobierno para que lo presida, a don Eduardo Chicharro

Otro prohibiendo la exportación de objetos artísticos, arqueológicos e históricos.

Otro sobre cursillos de selección profesional para ingreso en el magisterio.

GOBERNACION.—Nombrando gobernador de Logroño a don Eduardo Pardo Reyna.

Idem gobernador de Cáceres a don Máximo Cajal.

Decreto regulando la asistencia a los enfermos psiquicos.

Otro concediendo el título de Muy Ejemplar, a la ciudad de Sahagún.

Reorganizando el Patronato escuela de reforma de Carabanchel Bajo, que se denominará reformatorio de menores de Madrid.

ECONOMIA.—Decreto señalando las normas para modificar algunos preceptos del reglamento del consorcio de la panadería de Madrid.

Otro restableciendo las bases de un sistema arancelario a favor de la construcción del automóvil nacional, a base del desarrollo de la industria del montaje con elementos suministrados sucesiva y progresivamente por la industria nacional.

TRABAJO. — Decreto rectificando otro de primero del actual, relativo a la regulación de la jornada de trabajo.

Otro dictando normas para el régimen de las Asociaciones cooperativas.

GUERRA.—Concediendo el abono del doble de tiempo de servicios al destacamento de Cabo Juby.

Otro derogando el de 8 de Mayo de 1930 y disponiendo que se reincorporen al Ejército los jefes y oficiales que pasaron al servicio de otros ministerios civiles.

Otro concediendo la vuelta a activo de un inspector médico.

Otro nombrando director de la Academia de Sanidad a don Paulino Fernández Marco.

Otro concediendo medallas de Sufrimientos por la Patria.

regimiento de Caballería número 5, a don Ecequiel López.

Idem para el mando del regimiento de Caballería número 9, a don Ramón Cano.

Proveyendo los cargos de instructor de servicios e intervenciones en la segunda y tercera inspección.

Otro nombrando a varios coroneles de Ingenieros para diversos mandos.

Otro confirmando en sus cargos a los directores de las Academias de Artillería é Infantería.

Decreto reorganizando el ministerio de la Guerra.

Otro dictando reglas para formar el escalafón del Cuerpo de Aviación.

Otro sobre situación de los militares que prestan servicio en las empresas de ferrocarriles».

La indústria nacional del automóvil

Los decretos aprobados en el Consejo son:

Uno de Economía estableciendo un sistema arancelario beneficioso, compensativo, como medio para llegar a la construcción de vehículos automóviles por la industria nacional.

Los coches desarmados que se importen para montarlos en España gozarán una rebaja entre el quince y el cincuenta por ciento de las actuales tarifas.

Los industriales que pretendan utilizar estos beneficios podrán tener sus talleres y fábricas dentro del terriorio nacional en depósitos o en zonas francas, estando siempre sometidos a un riguroso régimen de intervención, por la Administración.

Teniendo en cuenta la posibilidad de que en los comienzos la industria nacional encuentre dificultades para el cumplimiento de sus compromisos, se les otorgará un plazo prudencial para que durante el mismo sigan disfrutando éste régimen de excepción los vehículos referidos.

Los industriales que esperen acogerse a los beneficios de este decreto lo solicitarán del ministerio de Economía.

Los cursillos especiales del Magisterio

Otro decreto se refiere a la creación de cursillos especiales para la selección de maestros que han de desempeñar las escuelas cuya creación ha dispuesto el Gobierno.

Ordena que el ingreso en el magisterio primario se efectúe durante esos cursillos, siendo las Escuelas Normales de Maestros y Maestras los organismos encargados de la realización de esta misión selectiva. Se confía la función calificadora a un Tribunal provincial formado por profesores de las Normales, inspectores de Primera enseñanza y maestros nacionales de uno y otro sexo de cada provincia, designados por el claustro para el Consejo provincial de inspección y para apreciación de los maestros, respectivamente.

Determina las enseñanzas que comprenderán dichos cursillos, que se desenvolverán en un periodo de 30 días. Las fecciones de la tercera parte de este cursillo se darán en la capital del distrito universitario, y consistirán en enseñanzas teórico-prácticas.

La duración de estos cursillos será también de otros 30 días.

La Dirección de Primera enseñanza determinará el número de plazas que deben proveerse en cada provincia Los aspirantes dirigirán las instancias a los rectores de las Universidades, acreditando haber cumplido 19 años y no pasar de 40.

Además de los maestros y maestras, podrán participar en los cursillos los licenciados de Ciencias y Letras que hayan aprobado en las Escuelas Normales la Pedagogía y la Historia de la Pedagogía.

Cuando el número de votantes exceda de un centenar, la Dirección podrá solicitar la constitución de dos o más tribunales en cada capital.

Los cursillos de selección se efectuarán siempre dentro del curso académico.

En esta primera convocatoria, el ministerio designará directamente las personas que deben formar los distintos tribunales.

Perdón especial

Otro decreto concede perdón especial a las 93 personas procesadas con motivo de la falsificación descubierta para la confección de títulos del bachillerato del Instituto del Cardenal Cisneros y cuantos en lo sucesivo pueden ser procesados por dicha causa.

TEATROS

PRINCIPAL

Beneficio del Hospital de San Juan y Casa Refugio

La notable compañía, acaudillada por los aplaudidos artistas Amparito Martí y Paco Pierrá, continúa recibiendo todas las noches cariñosas ovaciones, nuestra inequívoca del agrado con que en Burgos se aprecia su interesante labor.

Para el lunes día 6 de Julio se ha organizado una función extraordinaria y fuera de abono a beneficio del Hospital de San Juan y Casa refugio, que tendrá lugar a las diez y media de la noche.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos de los hermanos Alvarez Quintero, titulada «La boda de Quinita Flores».

Suponemos que el Teatro se verá lleno, como es costumbre en estos casos, para aplaudir como se merece, a la compañía y sus directores, ayudando también al florecimiento de estas importantes obras benéficas que con tanto cariño sostiene nuestro Ayuntamiento.

DE LA BATALLA DE FLORES

Carroza presentada por el «Orfeón Burgalés» y construída por los orfeonistas, que alcanzó el primer premio. Fot. Del Río.

Instantánea política

D. Alejandro Lerroux y D. Antonio Maura

Coinciden todos los periódicos políticos, o al menos la mayor parte, derechas e izquierdas, en apreciar en la personalidad del señor Lerroux excepcionales dotes de hombre de Estado. Sus últimos discursos recomendando el respeto a todas las ideologías, su firmeza de protegerlas por los recursos innumerables de la Ley, han arrastrado hacia él la simpatía de muchos españoles.

Y es precisamente este espíritu gubernamental lo que movió las simpatías de don Antonio Maura hacia el señor Lerroux, en cincunstancias muy difíciles, cuando el actual ministro de Estado era el inquieto emperador de El Paralelo barcelonés.

Los sangrientos sucesos de 1909, los alientos del señor Lerroux a los «jóvenes bárbaros», habían atraído sobre sus violentos discursos la atención de toda la España de izquierdas extremas y el odio de las clases conservadoras. Sus palabars invitando a levantar el velo de las novicias producían horror y el fuego revolucionario de Barcelona llenaba de pavor a las conciencias.

Había pedido la palabra en el Congreso don Alejandro Lerroux y los escaños y tribunas se llenaron totalmente, esperando que la inmunidad parlamentaria protegiera un discurso de una violencia incalculable, parejo de aquellos otros que caían dentro del Código Penal, y que situaban al señor Lerrux en condiciones de ser juzgado por un tribunal castrense.

Se levantó el líder del radicalismo y el hemiciclo pobló de un densísimo silencio. Don Antonio Maura, hábil y agresivo a la cabeza del Banco azul volvió la espalda al orador en un gesto de desprecio. El señor Lerrux no se desconcertó. Inició su discurso en medio de la más aguda hostilidad. Desenvolvió conceptos. Y el presidente del Consejo, don Antonio Maura, dió cara al orador a medida que avanzabá en la oración parlamentaria. Bello de forma y moderado de fondo, el señor Lerroux hablaba en el Parlamento el alto lenguaje de los gobernantes, lenguaje que no hubieran aceptado ni comprendido su leales exaltados. Don Antonio Maura, divisó en el fondo de aquel radical diputado, el hombre de estado que sabía bien el lenguaje para mover a las masas y las palabras precisas para interesar al Banco Azul.

Don Antonio Maura se hizo amigo de don Alejandro Lerroux. La roja antorcha revolucionaria era en aquellas horas una blanca bandera de concordia. Era la oposición inteligente y necesaria.

La hostilidad del Congreso se transformó en amistad y de las altas tribunas, llenas de señoras curiosamente asustadas, partieron aplausos al que en un discurso abdicó su condición rebelde impenetrable, para ser la posibilidad de un jefe de gobierno simpático a las derechas. Y así ha sido por obra del devenir histórico.

ALVAREZ DE LEON

(De la Agencia Internacional Arco).

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 3 de Julio de 1901

Ayer, a las seis de la tarde, se celebró en el espacioso campo del «Dos de Mayo» la simpática fiesta del Arbol que resultó muy brillante.

—En la era de San Zoles ha fallecido esta mañana repentinamente el acomodado labrador don Leandro Cantón.

—Dicen deld pueblo de Miñón que en río Vela ha sido encontrado el cadáver de Fernando Martínez Díez, vecino de Bocos, que desapareció durante las últimas tormentas.

—El ministro de la Guerra ha adoptado ya una resolución sobre la reforma del uniformde durante los meses de verano.

El general Weyler dispondrá que se adopte para los jefes y oficiales en verano el traje de rayadillo, y para los soldados el uniforme de drif azul que se usó en Filipinas.

El uniforme de los soldados no llevará la franja encarnado, porque este color pierde con el lavabo. Será blanca o gris.

Avisos y convocatorias

Federación local de Sindicatos de obreros y obreras católicos de esta ciudad

Acordando celebrár una excursión a la Ciudad de Santander, los socios y las familias de ambos Sindicatos que gusten asistir a dicha excursión pueden inscribirse en el Salón Café del Circulo, desde el domingo 5 del corriente de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

En dicho Salón se les darán más detalles.

LA COMISION

XI SALON DE OTOÑO

La Asociación de Pintores y Escultores, celebrará en Madrid el XI Salón de Otoño, para artistas españoles y extranjeros, en el Palacio de Exposiciones del Retiro.

Estarán representados en él, la Pintura, Escultura, Grabado y Artes Decorativas, estas últimas en salas especiales.

La presentación de las obras se hará en el citado Palacio de Exposiciones por el autor o su representante desde el 5 de Septiembre al 15 inclusive para poder celebrar la inauguración en la primera quincena de Octubre.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

En el pleito procedente del Juzgado de Roa, seguido entre don Emiliano Salvador y don Mariano Barroso, sobre interdicto de recobrar, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la apelada sin hacer declaración especial sobre las costas.

Señalamientos para el lunes

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Torrelavega, seguido entre don Mariano Cuvas y don Fidel Fernández, sobre pago de cantidad; ponente, señor Mariscal de Gante; defensores licenciados, Cadiñanos y García de los Ríos; procuradores, señores Gallardo y Pisón; secretaría del licenciado Soto.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Eulogio Hernández Bejarano, sobre infidelidad en la custodia de documentos; ponente, señor Ponce de León; defensor licenciado, Alfaro; procurador, señor Nebreda; secretaría del licenciado Mena.

Edición de las ocho de la noche

Ferias y Fiestas

Batalla de flores

La carroza del Orfeón, premiada

Es este un festejo que con seguridad habrá quedado definitivamente incorporado al programa anual de nuestras fiestas.

Es una fiesta simpática, atrayente, vistosa y al alcance de todas las fortunas.

El año pasado se presentaron más carrozas y más coches que no pudieron lucirse a causa del tiempo. Y este año tampoco pudieron lucirse muchas porque se presentaron pocas. Pero ya que no en cantidad, eran superiores en calidad, lo que demuestra que la fiesta ha ganado, y que, con el esfuerzo de todos, llegará a ser una fiesta cada vez más interesante.

Anunciándolo con tiempo y añadiendo algo más al primer premio, concurrirían seguramente entidades, asociaciones y hasta particulares.

A la fiesta de ayer acudió un gentío inmenso, que en honor á la verdad no podemos decir que guardó una corrección exquisita, porque en el momento de empezar el desfile, no solamente saltó las vallas, sino que no respetó palcos ni sillas, colocándose bonitamente en primera fila, sin considerar que sus ocupantes habían pagado religiosamente sus localidades para ayudar en algo a la fiesta.

El asalto fué en toda regla, provocando el hundimiento de tres tribunas, que no acarreó más incidentes que el consiguiente susto.

En un palco frente al del Ayuntamiento se colocó el jurado, compuesto por don Manuel Izquierdo, don Juan Antonio Cortés y don Luis Gallardo.

Desfiló primeramente un grupo de heraldos a caballo, seguido de otro grupo de jinetes, pertenecientes todos a la banda de trompetas del regimiento de Artillería.

Seguía una carroza del mismo regimiento, ocupada por un considerable número de señoritas, guapísimas, luciendo airosamente una cazadora y el gorro cuartelero.

¡Señores, qué chicas!

Después dos carrozas del Ayuntamiento.

La una representando un espléndido jardín con su fuente, y un elegante cenador, y la otra representaba la Industria y el Comercio. Luciendo en la parte delantera una matrona tocada con el gorro frigio y junto a ella un león de tamaño natural.

Rodeaban la carroza grupos de segadores montados en parejas de mulas.

En último lugar desfiló la carroza presentada por el «Orfeón Burgalés».

De lejos se advertía que en ella se habían posado manos de artistas.

Se destacaba en primer lugar una airosa lira, cubierta de hojas que pacientemente fueron colocando una a una y rematada por un cordón de flores.

En segundo término un gran atril, con una clave y un pentagrama, siendo las notas, cabezas de varias señoritas coralistas.

En el fondo figuraba un gran órgano.

Rodeando estas figuras, se acomodaba un gran número de coralistas con trajes blancos, que estaban... figúrense ustedes cómo estarían con lo guapas que son. Se confundían con las flores que galantemente cedió don Perfecto Ruiz y don Manuel de la Cuesta.

Los laterales de la carroza estaban cubiertos con lienzos que representaban danzas griegas.

Nos dicen que en la confección de la carroza han tomado parte solamente orfeonistas. ¡Lástima no recordar sus nombres!

El tallista Laurentino Fernández, es el autor de la idea. Alberto Retes pintó el órgano, Justo del Río los laterales.

También prestaron su concurso el tenor Manuel Lozano, el pintor Ricardo García y otros muchos, que sentimos no recordar por confiar su nombre a la memoria. Hasta las muchachas trabajaron para completar los adornos.

Con tan delicados artistas no podía suceder otra cosa que llevarse el primer premio. Y el jurado se le otorgó por unanimidad. El premio es de 1.000 pesetas.

El segundo fué para la carroza de Artillería, declarando el tercero desierto.

Pasaron después ante el jurado los coches adornados y luego los no adornados, que formaban una larga fila.

De los coches se premió con 250 pesetas al de don Toribio Landía, bellamente adornado. Con 100 al de don Julián López que lucía un dibujo del perrito que ha hecho célebre Xaudaró.

El del tercer premio, de 50 pesetas para don Santiago Azpurun.

Se concedieron accésit a don Justo del Río, don Gerardo Mateo y don Mariano Martínez.

Terminada la clasificación comenzó la batalla, y ríanse ustedes de la de Pavía.

Nunca mejor empleada la palabra derroche.

Pasaron de ciento cincuenta mil las serpentinas arrojadas, juntamente con los sacos de confetti que materialmente se volcaron sobre los espectadores.

La animación fué extraordinaria, resultando una fiesta muy agradable.

Felicitamos a los premiados y de modo particular al «Orfeón Burgalés» por su bien probado burgalesismo.

* * *

El Jurado que ha otorgado los premios a coches y carrozas en la Batalla de Flores se ha acercado a está redacción, porque desea hacer constar que uno de los coches, que se distinguía por su mal gusto, y al que el Jurado había negado la entrada en la pista, apareció a última hora y cuando ya estaba disolviéndose la fiesta, con un estandarte representativo de un accésit, que el Jurado no ha otorgado, ignorando la forma en que los ocupantes de dicho carruaje han podido adquirirlo.

Otro concierto por el Orfeón Burgalés

Con el concierto que anoche dió el Orfeón Burgalés en el paseo del Espolón, terminó su actuación en las presentes ferias.

Las audiciones dadas los días 30 de Junio y 2 del corriente, como ya dijimos, fueron brillantísimas.

Pues bien, con solo decir que el concierto de anoche fué digno del numeroso público que le escuchaba, y de la coral que lo ejecutó, sería poner en su justo lugar las cosas.

El público en general, con su silencio, hizo que las alegres notas de las canciones que ayer se cantaron, llegasen a los oídos de los espectadores con todo un sabor, y se apreciasen mejor que en días pasados las exquisiteces de las tonadas populares castellanas, vascas y catalanas y la profunda penetración de las obras religiosas.

El Orfeón, en la primera parte, cantó «Las Hojas secas», de Morera; «Gloria al Padre», de Rachmaninoff; «La danza burgalesa, número 4», de Antonio José, y «El Calangrejo», del P. Otaño, y en la segunda, el «Papudo de Paredes», de Guzmán; «El baile de los gigantones», del P. Otaño; la primera parte, de «La tarara», de Antonio José, y «San Juan Ante Portaletaña», de Guridi.

Ante los incesantes aplausos del público, el Orfeón cantó de propina la «Sardana de las Monjas».

Todas las obras gustaron mucho, repitiéndose el «Baile de los Gigantones», en el que destacó el tenor solista Isidoro Casado.

Gran Carrera Ciclista Nacional

No podía faltar en nuestras fiestas, el deporte ciclista y la prueba tenía que ser de la categoría que corresponde a Burgos, maxime, cuando está patrocinada por nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Y así va a ser, puesto que en la carrera que el Club Ciclista ha organizado, no ha mirado sacrificios, y será un acontecimiento ciclista de los más interesantes de España, pues hay que aumentar a los nombres ya dados los de José García «Fanfa» y Dionisio Fernández, de Logroño; Nostajo, de Calatayud y algunos más que siempre vienen sin avisar.

El grupo de corredores, pasará de 30, con lo que los aficionados al pedal, seguidores de la carrera, podrán ver la lucha enconada por ocupar los primeros puestos.

La salida se dará a las siete en punto de la mañana, del domicilio social, Espolón 14, y la meta de llegada se instalará en el Velódromo de la Sociedad, donde terminarán los carreristas con 10 vueltas a la pista; la entrada costará el módico precio de 0,25 céntimos.

Por la tarde se celebrará un gran festival ciclista en el que participarán los más destacados ases del pedal, donde el público además de admirar las grendes condiciones de los corredores, podrá aplaudir a los vencedores de la Carrera Nacional.

TUBULAR

Programa para mañana

DOMINGO 5.

Por la mañana, a las siete, gran carrera ciclista, organizada por el Club Ciclista Burgalés, con el recorrido Burgos-Belorado-Santo Domingo de la Calzada - Ezcaray-Pradoluengo y Burgos (153 kilómetros), adjudicándose valiosos premios.

PLAZA DE TOROS DE BURGOS

Mañana, a las cinco de la tarde,

¡¡LO QUE NUNCA USTED VIO!!

Asombrosa función de circo con la segunda nueva compañía

DEL

AMERICAIN CIRQUE

organizada por su empresario, el conocido

Director LUIS CORZANA

con

11 maravillas americanas 11

nuevas en Burgos

Ciclistas — Perritos comediantes — Gimnastas — 8 formidables saltadores — Carrousel humano

Y los famosos clowns de la carcajada contagiosa

HERMANOS RIQUELME

DE ELECCIONES

El escrutinio general

Resultado de las elecciones:

Don Ramón de la Cuesta, 34.759 votos.

D. José Martínez de Velasco, 34.043.

D. Tomás Alonso de Armiño, 33.342.

D. Perfecto Ruíz Dorronsoro, 33.155.

Don Luis García y G. Lozano, 30.780.

Don Aurelio Gómez González, 30.191.

Don Ricardo G. Rojí, 30.183.

Don Francisco Estébanez, 28.375.

Don Antonio Martínez del Campo, 24.589.

Don Manuel Santamaría Heras, 24.455.

Don Luis Labín Besuita, 23.384.

Don Dionisio Rueda Peña, 21.186.

Don Antonio Monedero, 16.001.

Don Eliseo Cuadrao, 8.015.

Don Antonio Caballero, 6.908.

Don Manuel Martín, 6.609.

Don Francisco de Vega de la Iglesia, 6.584.

Don Martín Vélez del Val, 4.521.

Don Francisco Rivera Pastor, 3.472.

Don Misael Bañuelos, 2.995.

Señor Egaña, 2.984.

Señor Machimbarrena, 2.850.

Votos a varios hubo, 2.220, y papeletas en blanco, 84.

Leído el resultado del escrutinio, el señor presidente proclamó diputados a Cortes por la provincia de Burgos, a los ocho señores que figuran en los primeros lugares de la clasificación.

Los diputados de la derecha independiente

El señor Martínez de Velasco nos ruega —y nosotros lo hacemos con mucho gusto— que aclaremos las frases que pronunció ante la Junta provincial del Censo, en el acto del escrutinio, y que fueron las siguientes:

«Los cuatro candidatos, ratificamos nuestros carácter de independientes, lo que no nos ha de impedir colaborar con el Gobierno constituído y con absoluto desinterés en la resolución de los problemas fundamentales que afectan a España.

Remitido

Gracias, muchas gracias

Sean estas mis primeras palabras, las cuales brotan efusivamente de mi corazón, una vez conocido el resultado de las actuales elecciones constituyentes.

Si demócrata burgalés y de la Provincia; sí, obrero agrícola y obrero de la ciudad, que en pos de un ideal noble y generoso habéis trabajado, denodada y generosamente nuestra candidatura de conjunción republicana-socialista. Gracias, muchas gracias.

No importa que no hayamos alcanzado los sufragios necesarios para ostentar la representación de este pueblo querido en las Cortes Constituyentes, para que desde estas simpáticas columnas del DIARIO, proclamemos nuestro triunfo, el triunfo de nuestras amadas ideas, en la última lucha electoral pues no otra cosa significa el que al presentar por primera vez la candidatura socialista, por esta provincia, hayamos logrado tanto mi compañero Labín como los miles de votos que hemos alcanzado.

¿Que no vamos al Parlamento? ¡Qué importa!

Decía Jesús de Galilea que su reinado no era de este mundo. Esto mismo hemos dicho nosotros en los innumerables actos públicos que hemos celebrado en la provincia; que no ambicionamos cosas a destiempo. Somos hombres de lucha; al parecer nos han derrotado, pero no nos han vencido. Estamos, como siempre, en la palestra y ahora nuestro apostolado, tendrá que encaminarse a despertar al obrero del surco; a decirle, como ya le hemos dicho en su pueblo, que en los tiempos actuales, si quiere ser algo, tiene que organizarse, pero desoyendo a famélicos endiosados que tratan de sorprender su buena fe, empleando procedimientos poco nobles, y que no obstante su efímero triunfo, quedará plenamente demostrado que las rancias ideas, ya no son de este mundo.

¡Qué amarguras y qué enseñanzas a la vez nos ha proporcionado la última campaña electoral!. Hemos luchado contra todo y contra todos. ¡Qué pena nos causaba tener que hacer frente a las calumnias que nos lanzaban queridos amigos, hasta ayer!

Por si ello era poco, hemos soportado la odiosa tiranía ejercida por el primer gobernador de la República, haciéndonos recordar casi con odio que los gobernadores del antiguo régimen tenían poco de que avergonzarse comparándoles con el actual. Póngase la mano en su conciencia dicha autoridad, y lo mismo los republicanos de última hora que le acompañaban, y seguramente aquélla les dirá que ellos y solo ellos han sido los que han elevado con la República a quienes no pudieron ser nada con la Monarquía!. ¡Qué vergüenza!. Yo, honradamente creo, que los causantes de todo han sido los que antes del 14 de Abril no sabían las ingratitudes que suponía el ser republicano o socialista...

Gracias, muchas gracias a todos. Y a esos queridos amigos de Aranda, Miranda, Arija, y la serranía burgalesa, les diré ¡a luchar, a organizarse, a ingresar en nuestro glorioso partido socialista! La misma recomendación hago a todos los pueblos de la provincia. Luchar es vivir.

Y a este querido pueblo de nuestros amores, a Burgos, ¿qué hemos de decirle?. Es tanto lo que se acumula en nuestra mente que únicamente diremos que ante la brillante votación del domingo, nos damos cuenta de nuestra responsabilidad, y que solemnemente decimos: ¡lucharemos por una España más noble y generosa que la actual y procuraremos desterrar el caciquismo!... Al tiempo.

Para terminar, hemos de manifestar a todos aquellos queridos amigos que llenos de entusiasmo nos han enviado cartas y telegramas felicitándonos, que nos perdonen el que no les hayamos escrito. Dénse cuenta de que es imposible contestar a tanto y tanto querido amigo, pero que ello no es obstáculo para que ocupen un lugar preferente en nuestro corazón.

¡Queridos amigos, los que ansiáis una España mejor, «en pie» A luchar. ¡Por España y por Castilla!. ¡Viva la República!

MANUEL SANTAMARIA

Médico dentista

J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, principal, izqda.

CLINICA DENTAL de EUSEBIO MORANCHEL y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases oro y caucho.

Extracciones sin dolor

NAPOLEON, 2 y 4. — BURGOS

(Barracos) Melilla. O'Donell, núm. 12

Si quieren ver la mejor compañía de comedias selectas, vayan al

TEATRO PRINCIPAL

Donde se pondrá en escena hoy sábado

¿Atrévete, Susana?

La obra cumbre de Amparito Martí

Y mañana domingo, a las 7'30, única función popular

Esta noche me emborracho

Precios populares: Butaca, 3 pesetas; general, 0'50

Por la noche, última función de abono, el monumental estreno

Todo para tí

Ultima producción de Muñoz Seca

INSTITUTO DE BELLEZA

establecido en la PLAZA DE SANTA MARIA, número 4, entresuelo, bajo la dirección de ASCENSION DECAN, la cual pone a disposición del público femenino sus amplios conocimientos en ondulaciones, manicura, masaje y depilación eléctricos, rayos ultravioleta, y en general todos aquellos servicios necesarios a la feminidad moderna, que serán realizados con los aparatos más perfeccionados y modernos.

MANTONES DE MANILA, AUTENTICOS

DESDE 225 PESETAS EN ADELANTE

La mejor colección siempre

EN

REGENT

Crédito Hipotecario Español

Registrado en el ministerio de Fomento en el año 1924

Préstamos hipotecarios al 5 por 100 interés Amortización a voluntad.

Creditos a propietarios que tengan fincas no hipotecadas,

Compra y cancelación de hipotecas,

Delegado en Burgos y su provincia:

D. G. Rafael Olea Trespaderne

Finca Villa Mercedes, Paseo de los Pisones

Horas: de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

BIBLIOGRAFIA

INDICE PROGRESIVO DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA. Dirigido por M. de Aranzadi, abogado y exdiputado a Cortes. Madrid, 1931. Espasa-Calpe, S. A. Vol. de cerca de mil páginas 25 pesetas. Fragmento del prólogo).

El presente libro comprende el Indice de Legislación desde el año 1914 hasta el mes de Diciembre inclusive de 1930, y referencias al libro-base, es decir, al inicial, al editado el año pasado para la legislación anterior a 1914; distribuído todo ello por materias colocadas por orden alfabético y con múltiples referencias. Dentro de cada materia se sigue orden cronológico. Comprende también el Indice de la Jurisprudencia por órden de artículos que invoca o interpreta y dentro de cada artículo por órden cronológico.

(Atendiendo muchas de las indicaciones que se nos han hecho por nuestros suscriptores vamos a ir rectificando el libro-base, o sea, el primero publicado el año pasado, paulatinamente, y es claro, iniciamos la rectificación por lo más reciente, que es lo más interesante, o sea, por el índice desde 1914 aquí.

El libro inicial, el libro-base del «Indice progresivo de legislación y jurisprudencia» comprendía, según lo hacíamos notar al editarlo, breves referencias, con cita del lugar donde se encuentran, a las disposiciones legislativas que juzgamos interesantes, tanto de las vigentes como de sus antecedentes complementarios, en todos los órdenes del Derecho, desde los Códigos antiguos, procedentes romanos, a veces hasta las contenidas en la Gaceta de Madrid del día 31 de Diciembre de 1920 en que se dió fin a la redacción del original.

Después de ese libro-base que terminaba, según acabamos de decir, en 31 de Diciembre de 1929, fuimos publicando los apéndices mensuales del año 1930.

Ahora en los primeros días de este año 1931, continuando la publicación de «Indice progresivo de legislación y jurisprudencia», editamos el presente libro, que comprende refundidas en sus páginas, con notables adiciones y multiplicidad de referencias, expurgado de errores y omisiones, la legislación y jurisprudencia publicadas en la «Gaceta desde el año 1914 al 1930. Estamos hoy, por consiguiente, con el libro-base inidicial del «Indice progresivo» y con este libro que ahora editamos al día en la hora de ahora.

Los apéndices mensuales del año pasado (1930) deben destruirse porque ya está su contenido refundido en este libro que ahora editamos. El libro-base, el inicial, el del año pasado, sólo debe conservarse por ahora en cuanto a las disposiciones anteriores al año 1914.

Con esto creemos haber completado la obra, pues sin responder de ello, porque fácilmente se comprende que esto no es posible, creemos que la obra es completa; es decir, que será muy rara la disposición de interés general que, buscándola bajo el epígrafe de una materia o de otra (las distintas materias con que tenga relación), no se encuentre; o dicho de otra manera creemos que si se quiere conocer todo lo legislado sobre una materia será raro que no se encuentra todo bajo el epígrafe o «voz» correspondiente, o en los epígrafes a que sea remitido el lector expresamente y en aquellos otros a que su buen juicio le remita, relacional y lógicamente, dada la índole de la materia.

Es decir, que hoy, Enero de 1931, debemos buscar lo que nos interese en materia de Comités Paritarios, por ejemplo, en el presente libro bajo ese epígrafe. Bajo dicho epígrafe: «Comités Paritarios» nos encontramos en este libro, por ejemplo, con la R. O. 24 de Diciembre de 1930, que se publicó en la Gaceta de 31 de Diciembre, página 2.062, referente al nombramiento de dos ingenieros de la División de Ferrocarriles para vicepresidente y vicesecretario de los Comités Paritarios de Ferrocarriles. Claro es que por el contenido de esta disposición la encontraremos indicada también en «Ferrocarriles» y bajo el epígrafe «Ingenieros de Caminos».

Otro ejemplo: Bajo el epígrafe Banco de España» nos encontraremos en el presente libro con una referencia al libro-base (V. T. 1930), es decir, véase tomo 1930), y a él habremos de acudir para ver lo referente a la legislación anterior al año 1914. La legislación, desde 1914, la encontramos en este libro bajo el epígrafe «Banco de España», pero como esa legislación se refiere también a otros muchos conceptos, la encontramos también bajo otros epígrafes. Así, por ejemplo, nos encontramos el R. D. de 30 de Diciembre de 1930 publicado en la «Gaceta del 31 sobre operaciones en divisas del extranjero por el Centro Oficial de Contratación de Moneda. Por lo mismo, esa disposición la encontraremos también bajo el epígrafe Moneda, porque si lo que nos interesaba era este aspecto del asunto es natural y lógico la buscáramos bajo este epígrafe.

COLISEO CASTILLA

Mañana domingo, caso de lluvia o mal tiempo, se proyectará a las siete y media la colosal superproducción dramática en dos jornadas

DON JUAN

Formidable película de magestuosa presentación emoción e interés. Genial interpretación de John Barrymore.

CRONICA MILITAR

Sexta división

Hoy se han presentado al general de la sexta división:

Don Carlos Hernández, alférez de Infantería; don Victorino Urbicia, oficial tercero de O. M.; don Pedro Pineda, alférez de Infantería; don Antonio Bravo Castillo, teniente de Infantería; don Daniel Iglesias, teniente de Infantería; don Marcelino Gavilán Ponce de León, alférez de Caballería; don Eugenio Alonso, capitán de Infantería; don Mariano Echagüe, teniente de Intendencia; don Juan José Alfaro, comandante de Caballería.

ARNEDILLO

Fonda de MORAL (El Burgalés)

Automóvil a los trenes correos de Cabrera y Soria

GRAN CONCURSO HIPICO

Patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento

Seis grandes pruebas en los días 12, 13 y 15

Correrán jinetes y caballos que han ganado premios en los concursos internacionales de Lisboa, Niza, Madrid, etc.

GRANDES APUESTAS.—En vista de la gran aceptación del numeroso público asistente a este espectáculo, se seguirán las mismas normas que el año pasado.

GIMKANA.—Actuarán de madrinas distinguidas señoritas de esta localidad

DANCING.—Amenizado por selecta orquesta, bufet, etc.

ENTRADAS.—Los abonados del año pasado que deseen les sean reservadas sus localidades, lo manifestarán en secretaría (regimiento de Caballería), antes del día 9. En las oficinas del Turismo (Salón de Recreo) se despacharán las de libre circulación el día 11, y las demás entradas en taquilla.

Demás detalles programas de mano.

Por los mismos jinetes se organizará otra prueba.

CEMENTO PORTLAND "ASLAND"

MOSAICOS — CAL HIDRAULICA

REPRESENTACION Y DEPOSITO — CID 27 (Llana) BURGOS

AZULEJOS — TUBERIAS

MATERIALES DE CONSTRUCCION

AVANCE

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán

CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular.

MADRID: Lagasca, 28. Teléfono, 56.217.

SAN SEBASTIAN: Prim, 7. Teléfono 14.928. (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Rayos X, Rayos ultravioleta para blanquear dientes. Rayos luminosos para inflamaciones.

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten dará siete días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis, los días lunes 29, 30, 1, 2, 3, 4 y 5 inclusive.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Ossorio Gallardo y el proyecto de Constitución

El señor Ossorio y Gallardo fué interrogado anoche en el Senado por un periodista, y le dijo que estaba redactando una exposición sobre motivos del proyecto de Constitución, que pasará a la subcomisión. Todavía tardará tres o cuatro días en entregarse el proyecto al Gobierno. Se entregará en unión de los votos particulares, que son muchos. Uno se refiere al sistema parlamentario.

En el proyecto se propone el sistema bicameral, aunque el Senado es de una composición muy restringida, pero, no obstante, el catedrático señor Pedroso, ha presentado un voto pronunciándose por la Cámara única, y sometido a votación obtuvo un voto menos que el proyecto.

Otro de los votos suscrito por mí, añadió, se refiere a un artículo haciendo la declaración de que el Estado no tiene religión. Mi voto está redactado en el sentido de que la política del Gobierno está inspirada en las orientaciones de principio de la moral cristiana. En esto me he quedado solo.

Otro voto particular mío se refiere a la concesión del voto a las mujeres. Propongo que se otorgue únicamente a las viudas y solteras mayores de edad, dejando la determinación que debe adoptarse con la mujer casada para el proyecto de la ley electoral.

Con esto me propongo evitar que se lleve a las familias el quebranto de una disparidad de opiniones políticas.

Se refirió después el señor Ossorio a los comentarios que hace la Prensa, diciendo que deben abstenerse hasta conocer el dictamen aprobado posteriormente.

Yo, por mi parte, me propongo dar conferencias populares justificando mi actitud.

Cuando se termine el trabajo de la Constitución se emprenderá el de la redacción del reglamento de la Cámara, que terminaremos antes del 14. Además, nos preocupamos del apéndice foral, que está terminado ya en líneas generales.

Respecto al momento político, el señor Ossorio se ha mostrado optimista.

Aparatos de radio en el Congreso

Han comenzado a montarse en el Congreso, aparatos de radio.

Se instalarán 26 micrófonos que recogerán todos los sonidos del salón.

Habrá una serie de Consejos

El Gobierno examinó en el Consejo de anoche el expediente de reingreso en el Ejército del gobernador civil de Vizcaya señor Martínez Aragón.

A partir del martes habrá una serie de Consejos para tratar del proyecto de Constitución.

Los toreros heridos

En el sanatorio del doctor Crespo, nos han manifestado que el diestro Gitanillo de Triana continúa en el mismo estado de salud.

Ha pasado la noche muy tranquilo, pero el Dr. Segovia, sigue sin diagnosticar, a causa de la gran debilidad del herido.

En el Sanatorio de Toreros, en donde se halla Valencia II, nos dicen que el diestro sigue mejorando, creyéndose que tardará poco tiempo en curar.

El médico no le autoriza para que celebre ninguna visita, pero el diestro permite que entren los amigos íntimos a su habitación.

El comandante Franco

En el Hospital Militar de Carabanchel, nos dicen que el comandante Franco se halla en un estado satisfactorio.

¿Se nombrará un presidente accidental de la República?

En vísperas de la reunión de las Cortes Constituyentes surge la preocupación de la falta de presidente de la República, ante la posibilidad de que durante los debates surjan incidentes que dieran lugar a cambios de Gobierno. La gente se pregunta quién sería el encargado de llamar a gobernar a un partido en caso de que surgiera una crisis, y se ha lanzado la idea de nombrar un presidente accidental de la República y tan pronto como sean aprobadas las actas y la Asamblea quede constituída legalmente.

Seguramente, en uno de los próximos Consejos el Gobierno se ocupará de tan importante cuestión.

El general Mola, en libertad

La Sala Segunda del Supremo ha dictado un auto revocando el de prisión contra el general Mola, y a las doce de la noche quedó en libertad.

Se mantiene el procesamiento.

Se dió la orden de libertad a las diez de la noche y dos horas después marchaba el general a su domicilio.

En la presidencia

El subsecretario de la Presidencia nos ha dicho que el señor Alcalá Zamora ha recibido a una comisión de candidatos derrotados en Sevilla, que le entregaron un escrito pidiendo la anulación de las elecciones.

Contestó que esto lo resolverán las Cortes.

También le visitó el señor Ayart, diputado por Gerona, que le anunció su ingreso en la derecha republicana.

El presidente estuvo en el Consejo de Estado para dar posesión a don Carlos Blanco, enalteciendo las dotes de este señor.

Esta tarde marcha a Miraflores para pasar el día de mañana con su familia.

Casares Quiroga

El ministro de Marina no acudió a su despacho por tener que atender el de Gobernación durante la ausencia del señor Maura.

De Justicia

El señor De los Ríos nos ha dicho que se encuentra en un período preparativo de trabajo.

Se congratuló de la adaptación al Código de Guerra de las normas procesales de carácter civil, pues así desaparecerá un sistema jurídico anticuado.

Ha recibido una comunicación del señor Ossorio Gallardo, diciéndole que el proyecto de Constitución está ya terminado.

También el estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Tiene muy adelantados sus trabajos la comisión que estudia lo referente al régimen de la tierra.

De todo se dará cuenta a las Cortes y éstas fijarán el alcance de su contenido en materia social.

Del estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado, desconoce la orientación del contenido.

También este problema irá a las Cortes.

Tiene el propósito el ministro de no hacer uso de su derecho mientras sobre ello no resuelva el Parlamento.

La cárcel de mujeres

La directora de Prisiones estudia el emplazamiento de la nueva cárcel de mujeres.

Probablemente se construirá en terrenos de la antigua casa real, detrás de las tapias de la Casa de Campo.

El reingreso de los ferroviarios despedidos

El ministro de Fomento ha firmado un decreto, disponiendo que los obreros ferroviarios seleccionados despedidos por las Compañías durante la huelga sean admitidos, procurando que ocupen los servicios que desempeñaban anteriormente y se les compute el tiempo que estuvieron fuera a los efectos de clases pasivas.

Las dudas se resolverán en el plazo de ocho días, entre las compañías y el Gobierno.

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo ha marchado a la Sierra, de donde regresará el lunes por la mañana.

Ha firmado una orden disponiendo que para los nombramientos de profesores de Dibujo de los Institutos será preciso que éstos tengan un certificado de estudios de la Academia de Bellas Artes.

La reforma del Ministerio de la Guerra

En el ministerio de Guerra se nos ha facilitado un extenso decreto reformando los servicios interiores del mismo y que tiende a simplificar los trámites.

De Trabajo

El señor Largo Caballero dijo a los periodistas que en la mañana de hoy no recibió visitas por atender a la firma de su departamento.

De Valladolid, Salamanca y Córdoba le participan los delegados de Trabajo que se han resuelto las huelgas planteadas.

En Madrid también se ha resuelto la de labradores de Meco.

Respecto al decreto de ocho horas en las minas, dijo que en la semana próxima celebrará una reunión con la comisión del carbón.

Habló del decreto de cooperativas y dijo que se nombrará una Comisión interministerial formada por representantes de Hacienda, Economía y Trabajo, y esta trazará los proyectos de exenciones o subvenciones, para luego llevar el asunto al Parlamento.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Jefes y oficiales al servicio de otros Ministerios

Los jefes y oficiales que pasaron al servicio de otros Ministerios que no hayan pasado a situación de reserva o retirados voluntariamente o por edad quedan reincorporados al Ejército, en situación de actividad con el empleo que les corresponda.

Retiros

Se concede el pase a situación de retirado a los siguientes comandantes:

Estado Mayor, 41, entre ellos don José de Gardoqui Urdanibia, en Burgos, y don Gonzalo Bellod Keller, en Madrid.

Oficinas Militares 12, entre ellos don Lorenzo Izquierdo Picón, en Burgos.

Cuerpo eclesiástico, 15.

Ingenieros, 98, entre ellos don José de la Riva Amorena, en Logroño.

Intervención, un comisario de primera

Sanidad, 92 comandantes médicos, entre ellos don Benjamín Turiño, en Burgos, y cuatro comandantes (E. R).

Cinco farmacéuticos mayores.

Aptitud para el ascenso

Se declara con aptitud para el ascenso a nueve tenientes coroneles, 14 comandantes, 68 capitanes, 64 tenientes y 69 alféreces, de la Guardia civil.

Destinos

Infantería.—Teniente coronel don Leoboldo Gómez de Nicolás, disponible, a la Caja 19 (Almería).

Artillería.—Capitanes (E. R.) don Epifanio Fernández Vaquero y don Miguel Tapia Galdón y tenientes (escala reserva) don Benjamín Santos Cabeza y don Fortunato Vicario Infante, del Parque de la sexta región, a disponibles en Burgos.

Ingenieros.—Coronel don Alfonso Moya Andino, de la Comandancia de la sexta región, a la Jefatura de la sexta división.

Concursos

Una plaza de veterinario mayor en la Escuela de Tiro.

PROVINCIAS

Atraco en una administración de loterías

BARCELONA.—A las seis de la tarde se cometió un atraco en una lotería de las Ramblas.

Cuando la lotera María Aguado, acompañada por una hija suya, hacía el recuento del dinero, penetraron dos individuos armados de pistolas, que se apoderaron del dinero, dando un golpe a María, y haciéndola caer al suelo. El dinero robado ascienden a 35.000 pesetas.

A los gritos de las mujeres acudieron varios transeuntes que persiguieron a los atracadores, logrando alcanzar a uno, pero después de cambiarse unos golpes, consiguió nuevamente huir.

Conflicto que se agrava

FERROL.—Se agrava el conflicto entre marineros y armadores de buques pesqueros.

Antes no se oponían al abastecimiento de la población con camiones que venían de Coruña, pero los marineros han acordado que desde la mañana de hoy no se abastezca el mercado.

También se agrava la huelga de pescadores de la ría de Puentedeume.

Se colocó una bomba en un vapor pesquero, que se hundió, sin que ocurrieran desgracias.

Lo que dice Romanones

SAN SEBASTIAN.—El conde de Romanones ha declarado que desconfía del sistema electoral, confiando en que se modificará.

Cree que la labor de las Cortes será árdua.

Cree que debe subsistir el actual Gobierno hasta que se apruebe la Constitución y que luego vendrá otro presidido por el señor Lerroux.

Aquí permanecerá hasta que las Constituyentes le obliguen a ir a Madrid.

El proyecto de Constitución le parece bueno.

Conflicto resuelto

MALAGA.—Ha quedado resuelta la huelga planteada por los obreros.

La capital ofrece ya un aspecto normal por haberse retirado las fuerzas del Ejército que patrullaban por las calles.

El general Rodríguez del Barrio ha reunido a las autoridades para tratar de la necesidad de levantar el estado de guerra.

El gobernador civil y el presidente de la Audiencia se mostraron partidarios de que continuase el estado de guerra en previsión de posibles incidentes.

Alocución de despedida

MALAGA.—El general Rodríguez del Barrio ha dispuesto para mañana una formación militar a la que acudirá dirigiendo a las tropas una alocución de despedida.

Después desfilarán las tropas ante su presencia.

Pidiendo la libertad de un comunista

MALAGA.—El alcalde de la ciudad ha visitado al gobernador, para rogarle que ponga en libertad al concejal comunista detenido por considerarle complicado en los pasados sucesos.

Destrozos en las cosechas

SANTANDER.—Se reciben noticias de la provincia dando cuenta de haber descargado una gran tormenta que ha causado grandes daños en las cosechas.

Donde parece que los daños son mayores, es en los pueblos de Carrión y Villacarriedo.

Las autoridades de varias localidades se han dirigido al Gobierno en súplica de que mande socorros que remedien en parte los daños sufridos.

EXTRANJERO

En Cleveland se celebra el campeonato mundial de pesos pesados.--Stribling, derrotado por k. o. técnico, por Schmeling

Los pesos de los adversarios

CLEVAN (Ohio).—La Comisión Oficial de Boxeo ha aceptado los pesos de 189 libras Schmeling y 186 y media Stribling, dados por los respectivos *manaegrs*, después de comprobar que la báscula de la Comisión tenía un funcionamiento deficiente.

El peso de los púgiles y otros datos interesantes

CLEVELAND.—Algunos datos interesantes:

Edad de los púgiles: Schmeling, veintiseis años, y Stribling, veintisiete.

Duración del encuentro: quince *rounds*.

Favorito: Stribling.

Hora del encuuentro: diez de la noche del Este de Estados Unidos (tres de la madruugada, hora de Madrid).

Precio de las localidades: oscilando entre cinco y medio y 25 dólares, o sea 55 y 250 pesetas.

El *match* se celebra en el Nuevo Stadium de Cleveland, cuya capacidad puuede acoger a 110.000 personas.

Primer asalto

A las once y nueve minutos, en medio de gran expectación, suena la campana y comienza la lucha. Segundos antes de despejar el «ring» se tributa una gran ovación a Stribling, en la que el público mezcla entusiastas vítores y aplausos para Schmeling.

Inicia el asalto Stribling con una serie rápida de golpes de izquierda, que alcanzaron la mandíbula de Schmeling, enviándole a las cuerdas.

Después de un breve cuerpo a cuerpo, Stribling recibió un ligero golpe en la cara. A continuación Schmeling coloca dos golpes de derecha al cuerpo de Stribling; otros dos a la cara y un «cróchet» al estómago.

Stribling acusa un golpe al estómago al retirarse del cuerpo a cuerpo. Schmeling coloca un fuerte golpe en la barbilla de su adversario, tocándole después en la parte derecha de la cara golpes que obligan a Stribling a retroceder recibiendo en este instante dos más fuertes en la cara.

Segundo asalto

Schmeling recibe dos izquierdos en la cara. Después alcanza el cuerpo de Stribling con dos izquierdazos a la cabeza. Schmeling falla un golpe de izquierda a la cara.

Se cambian a continuación una serie de izquierdos a la mandíbula, y Schmeling sangra por la nariz.

En este asalto Stribling amartilla el cuerpo de su adversario, adjudicándose el asalto.

Tercer asalto

Comienza con unn izquierdazo de Stribling al rostro.

Hay un cuerpo a cuerpo, y al salir se cruzan unos cuantos golpes de derecha, volviendo después al cuerpo a cuerpo. El asalto se lo adjudica Stribling.

Cuarto asalto

Stribling sangra por la nariz. Se inicia con un cuerpo a cuerpo, en el que Stribling acusa un izquierdo a la cabeza. Luego se cruzan derechazos a la mandíbula. Schmeling coloca un golpe superior a su adversario en la cara.

El asalto queda empatado.

Quinto asalto

De salida coloca Schmeling un fuerte gancho de izquierda en la mandíbula del americano, y en seguida coloca otro al cuerpo. Viene un cuerpo a cuerpo y al salir de él recibe Schmeling un derechazo en los riñones y replica con una serie de golpes, que envían a Stribling a las cuerdas. Reacciona el americano y consigue colocar dos ganchos de izquierda en la cara, y uno en el estómago de Shmeling.

Este round es para Stribling.

Sexto asalto

Schmeling continúa su ofensiva con duros golpes y coloca una buena derecha en la mandíbula de Stribling.

El boxeador americano parece cansado, mientras que Schmeling está fresco.

Este round es favorable a Schmeling.

Más asaltos

Con el séptimo, Stribling se ve obligado a refugiarse en un cuerpo a cuerpo, sangrando abundantemente de la boca.

Al final del round Stribling sangra también por el ojo derecho.

El octavo se clasifica en favor de Stribling y el noveno para el alemán.

En el décimo asalto el gong salva al americano de un k-o, en este round, que es netamente favorable a Schmeling.

Stribling da muestras de estar agotadísimo.

Los espectadores gritan p-o. k-o. pues realmente el americano parece no poderse tener en pie cuando se dirige a su corner.

Al siguiente Schmeling coloca una fuerte derecha en la nariz de Stribling y luego le da seis golpes de derecha sin que el americano replique a estos últimos.

El round, en favor de Schmeling.

Stribling está abatidísimo y en cambio Schmeling sonríe al público.

El alemán coloca como quiere golpes en la cara y cuerpo de Stribling durante el trece asalto.

La victoria de Schmaling

Comienza el décimoquinto round con cuerpo a cuerpo en los cuales se refugia el americano, que no puede tenerse derecho por el terrible castigo recibdo.

A los dos minutos y seis segundos de comenzado el asalto cae Stribling al suelo, a consecuencia de un fuerte derechazo en la mandíbula y se levanta al oír la cuenta de nueve. Apenas puesto en pie recibe un terrible crochet en la mandíbula que le hace saltar la pieza protectora de la dentadura, y enseguida recibe un derechazo en la cabeza. Stribling está completamente groggy, incapaz de defenderse, sufre lo que puede llamarse un k-o de pies y en vista de ello el árbitro suspende la lucha, cuando faltaban catorce segundos para terminar el encuentro, y declara vencedor a Schmeling por k-o, técnico.

Stribling, en estado altamente lastimoso, se dirigió a su corner sangrando abundantemente por cara y nariz y por dos cortaduras en ambas cejas, siendo ayudado por su adversario.

Es la primera vez que en sus 217 combates ha sido vencido el americano por k-o. aunque sea técnico.

El público aplaudió la decisión del árbitro y ovacionó a Schmeling.

Ultima hora

La reorganización del ministerio de la Guerra

El texto del decreto de reorganización del ministerio de la Guerra y de los centros dependientes del mismo, restaurando otros suprimidos y simplificando el mecanismo es extensísimo.

Consta de doce artículos, mas dos adicionales y dos transitorios.

Dispone que el ministro de la Guerra, como jefe supremo del Ejército tiene facultades plenas sobre todos los sevicios sometidos a su jurisdicción.

Tendrá como organismos asesores y consultores el Consejo Superior de Guerra, la subsecretaría y el Estado Mayor Central, que funcionarán paralelamente y separados, a las órdenes del ministro.

Los elementos de la subsecretaría se dividirán en negociados y de cada sección estará encargado un coronel o asimilado.

Los jefes de negociado tendrán la categoría de teniente coronel o asimilado.

Del Estado Mayor Central será jefe un general de división y segundo jefe uno de brigada.

Se organizará con una secretaría y cuatro secciones.

El personal será destinado por concurso.

En caso de guerra, el jefe de Estado Mayor Central desempeñará el cargo de jefe del Estado Mayor del ejercicio de operaciones.

Formará parte del mismo un Gabinete militar con las dependencias directas.

El Gabinete tendrá a su cargo el despacho de la correspondencia del ministro, audiencias y relaciones con la Prensa y las dependencias directos como las direcciones de la guardia civil y carabineros y comandancia de Inválidos conservarán su actual composición.

El Consejo Superior de Guerra estará presidido por el ministro y de él formarán parte como vocales tres inspectores generales y el jefe del Estado Mayor Central.

Como secretario actuará el segundo jefe de este último organismo.

Este Consejo tendrá como misión informar en la preparacióonn de guerra, constitución del Ejército, recompensas en época de paz y guerra, etc.

Este Consejo propondrá los generales que hayan de nombrarse y también un vocal de su seno que dirigirá cada año las maniobras que se organicen.

También intervendrá en la designación de los coroneles para el ascenso a generales y asimilados.

El vicariato castrense seguirá afecto a Cuerra, mientras las Cortes no resuelvan sobre si ha de subsistir o no.

También quedarán abscriptos el Depósito de la Guerra y la Comisión Geográfica hasta que las Cortes resuelvan su reorganización.

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de presidente del Consejo de Estado don Carlos Blanco.

Asistieron el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda.

El presidente pronunció un breve discurso elogiando las dotes del señor Blanco y este lo agradeció.

Después se reunió el Consejo para despachar algunos asuntos.

De regreso

Ha regresado de Galicia el subsecretario de Comunicaciones señor Abad Conde.

Periódico denunciado

El número de ayer de «La Tierra» ha sido denunciado y recogido por la policía.

De Cataluña

BARCELONA.—De Madrid ha llegado el señor Nicolau.

Regresó de Palma don Gabriel Alomar.

—Una comisión de patronos y obreros del Bajo Llobregat, ha visitado al gobernador para tratar del conflicto que tienen pendiente.

Parece que 400 obreros se van a separar de la Confederación Nacional del Trabajo.

—Hace meses que se venía advirtiendo en la Administración de Correos la falta de cartas, sobre todo de las procedentes de América.

Se recibían quejas porque las que contenían cheques no llegaban a poder de los destinatarios.

Se montó un servicio de policía y ésta comprobó que el cartero José Salas, que presta el servicio de distribución desde las siete de la tarde hasta las once de la noche, subía un envoltorio suponiendo que eran cartas sustraídas.

También averiguó que estaba en relaciones con Antonio Cuevas, que tiene su despacho en la calle de la Merced.

Allí llevaban las cartas y extraían de ellas los cheques, que hacían efectivos en algunos Bancos, en los cuales tenía Cuevas cuentas corrientes, falsificando las firmas de los destinatarios.

Habían cobrado 11.000 pesetas y tenían preparados cheques por valor de 78.000.

Fue detenido el cartero, quién confesó de lleno, añadiendo que Cuevas no se llama así, sino Vicente Carreras García y que usaba nombre supuesto por estar reclamado por el juzgado.

También se le ha detenido, así como algunos cómplices, algunos de ellos con antecedentes penales.

Para hoy tenían preparado el cobro de un cheque de 1.500 libras esterlinas.

Gobernador que dimite

ZARAGOZA.—Ha presentado la dimisión el gobernador civil, que ha sido elegido diputado por Teruel.

¿NECESITA AUTOMOVIL?
NO COMPRE SIN PROBAR ANTES EL
Peugeot
EL COCHE MAS ECONOMICO
LOS DOS CHAUFFEURS: SAN PABLO 34

Representante en Burgos: **Luis Labín.**

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Anoche, a las nueve acudieron los bomberos al paseo del Espolón para sofocar un pequeño incendio producido en la chimenea de la casa número 32, en donde está instalado el Bar Numancia.

Durante todo el día, mañana domingo, podrán recogerse las foto-films, animadas en tres momentos diferentes, hechas en Burgos. Librería, Isla, 17. Salón-Postal.

Atención

Mañana quedará abierto un establecimiento para la venta de carnes en la calle de Santa Clara, números 19 y 21 donde se podrá adquirir toda clase de carnes en las debidas condiciones.

Las más bonitas
son las camisas de caballero que recibe
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

En la tarde del día 2, el automóvil de la matrícula de Burgos número 1839, conducido por Enrique Maldonado Espadas, vecino de Briviesca, atropelló al niño Armando Movilla Moreno, de 10 años, residente en dicha ciudad, ocasionándole la muerte instantánea.

El Juzgado de Briviesca interviene en el hecho.

PARA GUINDAS

Como en años anteriores, aguardiente superior de orujo.

Mariano del Barrio.-Santander, 36

Carteras de señora y camisas de caballero
el mayor surtido en
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

Don José Ruiz, el día 1 del actual hizo entrega con destino a los pobres al señor alcalde de 25 pesetas que le habían correspondido como premio a su perra «Bonita».

Recauchutados Castilla
Reparación de toda clase de cubiertas y vulcaninación de cámaras.
San Pablo 9.--Teléfono 486 X

Si necesita usted hacer alguna comida o estancia en Burgos, diríjase al
Gran Restaurant Fornos

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Los agentes de policía don Demetrio Rodríguez y don Daniel Treviño, detuvieron ayer durante la batalla de flores, en el paseo de la Isla a un individuo que les infundió sospechas, llamado José María Gutiérrez Santa María, de 31 años.

El gobernador civil le multó con 50 pesetas y pasó al calabozo del cuartelillo de seguridad, donde intentó suicidarse esta mañana, causándose heridas contusas y erosiones múltiples en la cara anterior y laterales del cuello.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

RESPETABLE PUBLICO

Tenemos el honor de comunicarle que desde hoy despachamos lejía superior, marca «La Hermosa», al precio de 0,30 pesetas botella.

Sucursal de Fábrica «Serrano y Moreno», San Juan, 57.—Burgos.

ASMATICOS: Cesaréis de sufrir con moderna especialidad ASMONE-BRUMONA, muy superior a lo hasta hoy empleado. En farmacias.

La policía ha detenido a Leandro Villanueva Pescador, de 50 años, dueño de una ruleta con trampa, que en la feria se dedicaba a sacar los cuártos a los incautos.

BAR AMERICANO
FUENTES BLANCAS
El punto de reunión de la buena sociedad

Chocolates, fiambres, cervezas, refrescos, café, licores finos, aperitivos cangrejos de río, vinos generosos y claretes de Rioja, sidras «El Gaitero».

El próximo domingo, autocar al servicio de dicho bar, a 0 50 pesetas el viaje.

En la comisaría de policía se ha presentado Julia García Ubierna, domiciliada en la calle de Sombrerería, número 21, denunciando, que encima de una mesilla de noche dejó una cartera conteniendo dos billetes de 50 pesetas y siete de 25 y que al ir a recogerla notó que había desaparecido.

Como en la habitación no entró más que una pariente suya, fué esta detenida, pero negó su participación en el hecho.

Un lirio y una azucena
Vivían enamorados
Y ninguno de los dos
Nuevos tallos había echado
Hasta que los regó el vino
San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente De uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS MARIN, Doña Jimena, 10. Burgos.

El día primero del actual, a las once de la mañana, se declaró un incendio en Palacios de la Sierra, siendo reducidas a cenizas seis casas de la propiedad de Cirilo Marcos Marcos, Gregorio Medina Chicote, Antolín Llorente Marcos, Roque Alonso Marcos, Mariano Pablo Moncalvillo y Eleuterio Hernández Alonso.

Los edificios de Mariano y Eleuterio estaban asegurados.

Entre las llamas perecieron una ternera y un cerdo, propiedad del citado Cirilo.

El siniestro se cree casual y las pérdidas se elevan a 20.000 pesetas.

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias), productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos)., Inscrito en Sanidad. Diplomas y medalla de bronce.

Corsés - Velos
Mantelerías
y
Juegos de cama
Casa de las Medias

Licenciados Ejército

Miles de vacantes cúbrense este mes, sueldos 30 a 50 duros, sin examen; ley por Gobierno. Acudid urgente retino por rebajar edad, retiro y respeto oportunidad para conseguir buen desmitiendo sello de 25 y 5 a Centro, República, San Leonardo, 11, Madrid.

†

Las misas que de media en media hora se celebren en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el lunes próximo desde las ocho a las doce, inclusive, serán aplicadas por el alma de

EL DOCTOR
D. José Merino Galván,
médico director que fué de la Gota de Leche,
falleoido el 4 de Julio de 1928,

Q. E. P. D.

LA FAMILIA

Agradecerá a sus amistades una oración por el alma del finado

Burgos 4 de Julio de 1923.

Estando próximo a trasladarme a mi nuevo local, y con objeto de renovar existencias, hago grandes rebajas de precios en todos los artículos.

Aprovechen esta única ocasión
JUAN CAMPO
Almirante Bonifaz, 17
Moneda, 18
Se venden mostradores y estanterías.

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!
Recomendamos a todos los que vayan a
MADRID
visiten la
PENSION DOMINGO
Aguas corrientes, calefacción, baño
De 7 a 10 pesetas
Mayor, 19, 2.º--Telf.º 17.156
(cerca de la Puerta del Sol)

Fábrica de muebles
Surtido de camas en bonitos modelos y de muy sólida construcción
Sommiers en modelo especial
Mesillas de noche
Lavabos
Sillas
Armarios de luna, etc,
Todo a económicos precios de fábrica

VALDIVIELSO Y COMPAÑIA
(SUCESOR)
San Pablo y Madrid - BURGOS
(Frente a la Concepción)

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS — BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de [illegible])
CASA FUNDADA EN 187[illegible]
Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

LA BOMBILLA
Transportes rápidos para dentro y fuera de la capital.
En dicho establecimiento, todas las tardes partidos de pelota por aficionados de la plaza. Entrada gratis.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Miguel, Antonio, Numesiano, Marino, Trifina.

SANTOS DEL LUNES
Isaías, Rómulo, Antonino, Tranquilino, Severino, Diodoro, Lucía, Domínica.

CULTOS

CATEDRAL .— A las nueve y media, procesión dominical.

Seguidamente misa solemne.

CASA DE VENERABLES.—V. O. T. de San Francisco.

Mañana domingo, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde a las seis, exposición de S. D. M. estación, corona franciscana, piáctica, reserva y procesión.

A las cinco y media, reunión de novicias.

CARMEN.—Mes de Julio consagrado a la Virgen del Carmen.

A las seis de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario y ejercicio.

Por las tardes a las ocho, rosario y ejercicio.

MERCED.—Archicofradía de Santa Bárbara.

Mañana, a las nueve, la misa mensual.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno provisional de la República. —Presidencia .— Decreto complementando el de 15 de Abril en relación con las disposiciones dictadas por la Dictadura.

Dirección general de Administración.— Nombramientos de secretarios de Ayuntamiento.

Gobierno civil.—Participando que la entidad «Federación Culinaria Española», propone al ministerio que todo el personal de cocina femenino sea reemplazado por el masculino.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Depositaría de fondos provinciales. Caja especial de fondos municipales.—Movimiento de fondos del mes de Mayo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Farmacias

que permanecerán mañana abiertas:
Martínez y Velasco.

Estancos

que se hallarán abiertos mañana domingo:

San Pablo, kiosco frente a la Casa de Correos.
Laín-Calvo (esquina del Arco del Pilar, Vitoria.
Plaza del Duque de la Victoria.
Santa Agueda.
Barrio de San Pedro de la Fuente.
Calle del Mercado.

Teléfonos

Despachos detenidos:
Daniel F. Rodríguez, Aparicio y Ruiz 12, (desconocido)
Justiniano García, Santa Cruz 18, (desconocido).

Telégrafos

Despachos detenidos:
Eusebio Villa, pescados, (desconocido).

Registro civil

DEFUNCIONES
Juana Fernández Salas, de Burgos, 70 años, Alonso Martínez 1.

NACIMIENTOS
Lucinio Santa María Pérez, Jacinto González Muñóz, Gonzalo Marquina Pérez, José M. Barriuso Delgado.

MATRIMONIOS
Don Eliseo Martínez Rodríguez, con doña Andrea Díez Revilla, el lunes, a las nueve en San Pedro y San Felices.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 691,2.
A la una de la terde, 691,3.
A las seis de la tarde, 690,0

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 26,0.
Mínima a la sombra, 10,8.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, S.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, SO.

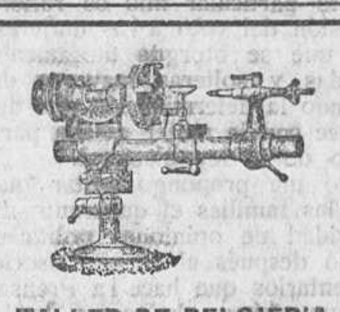

TALLER DE RELOJERIA
DE
E. MELGOSA
Trabajos de precisión
Composturas garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.—BURGOS

J. MONTES - Fotógrafo
SAN JUAN, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf.º 401

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería.

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 6
(encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel Lavados de cabeza Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos Se habla francés. Hay calefacción

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA — Quince palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

TARIFA — del Diario. Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles, horas de 9 a 1 y de 3 a 5, Almirante Bonifaz, 15, habitación número 3.

SE VENDE una cama de nogal americano, de matrimonio. Sanz Pastor, 20, 3.º derecha.

POR AUSENCIA, se venden varios muebles muy poco uso. San Cosme, 23, 2.º

VENDO armario de luna, mesa despacho y otras cosas. Barriada Militar, Plaza dos de Mayo, 7.

ALMONEDA se hace de varios muebles hay sillas tapizadas. San Juan, 44, 2.º, derecha.

SE VENDEN comedor, gabinete y otros muebles en Santander, 3, 3.º centro.

COMEDOR, armario de luna y lavabo, se venden. Espolón, 20, 3.º izquierda, de 3 a 5, tarde.

POR TRASLADO se vende comedor, dormitorio y gabinete. Razón: Hospital militar.

ALMONEDA se hace de varios muebles, camas armarios de luna colchones y otros más. Pasaje de la Flora, 12, principal izquierda.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA piso modesto. San Juan, 34, 2.º

Se ARRIENDA un local espacioso, de nueva construcción, propio para industria con terrenos colindantes de gran extensión, bien situado, y también caso de convenir se cedería en venta. Informes: San Juan, 38, 1.º

SE ARRIENDA casa, Huelgas, consta de planta baja, dos pisos y jardín. Informará, señor Ojeda, en el mismo, Huelgas, número 18.

SE ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares, Informes: Calera, 51, habitación número 2.

SE ALQUILAN una o dos habitaciones **amuebladas, muy ventiladas, Razón, Fábrica de Gaseosas, calle de la Merced, número 20.**

SE ALQUILA casa amueblada por temporada verano, céntrica y bien soleada. Informes: SSan Pablo, «Casa Saldos».

SE ARRIENDAN dos locales propios para almacén u oficina. Informarán en el comercio de tejidos, «El Bon Marché».

LOCAL Se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén Razón Vitoria 8

SE ARRIENDA chalet cuarto de baño, huerta y jardín. Merced, 6 y 8, 1.º informarán.

SE ALQUILA primer piso, número 16 calle Aparicio, 7 habitaciones, todo confort. Informes portería.

AUTOMOVILES

SE VENDE baratos, automóvil «Chandler», nuevo, 17 HP., cinco asientos. «Fiat» usado, 11 HP, cinco asientos, conducciones interiores. Vitoria, 22, escritorio.

VENDO coche Whippet, buen uso, bien calzado, barato. Informes: Sombrerería, 13 y 15.

HUBSSON, 7 plazas, conducción interior, equipado con seis ruedas completamente nuevas, se vende en inmejorables condiciones. Informes: Garage Citroen.

SE VENDE «Motoconfort» 2 1/2 HP. seminueva, a toda prueba. Razón Moneda 16 «Casa Amoretí».

SE VENDEN dos camiones Saurer, seminuevos, toda prueba, de 5 toneladas. Razón: Pablo Tobar, Isla, 23.

LANCIA conducción, 12 HP. a toda prueba, se vende por ausencia. Prim, 23, 3.º derecha.

COLOCACIONES

OFRECESE chauffeur para dentro o fuera de la población, para conducir coche o camioneta. Informes: Barrio bOrero 59.

COCINERA y doncella se necesita en «Villa Inés», Diego Siloe, 14 (Casillas).

SE NECESITA señora que entienda de cocina y del manejo de casa y sirvienta en el Economato del pantano del Arlanzón, con informes.

GUARDA se necesita para la dula de Villayermo Morquillas .Dirigirse al alcalde, Saturnino Mala.

MUJER estable se necesita para fregar en el Restaurant Casttilla.

HUESPEDES

DESEARIA dos huespedes para estar como en familia, precios económicos. Puebla, 13, primero.

SE DESEAN dos huespedes como en familia, precio económico. Progreso, 11, entresuelo, derecha.

PENSION Florencia. Recién instalada todo confort moderno, desde 12 pesetas. Barquillo, 14. Madrid.

NODRIZAS

AMA de cría, soltera, leche de un mes, ofrécese. Dirigirse a Domingo del Torno, en Los Balbases.

PERDIDAS

PERDIDA de 150 pesetas. Se suplica se devulva por tratarse de un obrero. Se gratificará, Llana de Afuera, 8, 1.º

PERDIDA monedero de plata con cierta cantidad, anoche en las barracas de la Plaza del Instituto. Gratificarasé espléndidamente entrega en esta Administración .

PERDIDA de un neumático de coche de niño en la tarde del viernes por el Puente de Santa María .Se gratificará Fernán González, 47, primero.

PERDIDA de una chaquetita de punto, de niña, en la Isla durante la batalla de flores .Se gratificará a quien la entregue en la calle Obispo don Mauricio, número, 14.

YEGUA perdida de pelo negro con cabezada del mismo color, pequeña. Para avisar entregar, Manuel Junco Palencia, gratificará.

PERDIDA paraguas, Paseo de la Isla, con iniciales E. V. Gratificrá, Santa Clara, 55.

TRASPASOS

TRASPASO por dedicarse a otra industria bar y comestibles, buena clientela, amplios locales para cualquier negocio. Informes: almacén de Coloniales y vinos de Ignacio Palacios.

SE TRASPASA el acreditado comercio de tejidos y confeccione. «La Gran Ciudad de Londres», por no poder atenderló debidamente su dueño. Con este motivo se hace liquidación de todos sus géneros. Informes: Almirante Bonifaz, número 11 duplicado. Burgos.

TRASPASO por no poderlo atender debidamente, se hace de antiguo y acreditado Bar y comestibles. Informes en esta Administración.

VENTAS

SE VENDE vaca pura raza, suiza, preñada 7 meses y dos novillas de 14 meses, preñadas de dos. Razón Joaquín Casado en Santo Domingo de Silos.

SE VENDE piedra de sillería de Hontoría, en buenas condiciones. Razón: Santa Cruz, 7, 4.º

VENDO o arriendo casa con buenos locales para industria, cochera, cuadra y jardín. Informes: Alfareros, 35, junto al fielato carretera Madrid.

SE VENDE una partida de corambres, Ventorro «Vuelta de los coches», carretera de Valladolid.

VENDO o arriendo casa para temporada de verano tres kilomatros de Burgos. Tratar, Barrio Villatoro, Francisco Masa.

SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad, en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

BICICLETA nueva dos camas y mesa comedor se venden. Alonso Martínez, 7 1.º horas de 4 a 8.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón en esta Administración.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Ultimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos Droguería «Marcos».

LABRADORES se venden dos gavilladoras Cormí y Derín, baratas, buen uso. Para tratar, Dionisio Gil, Calera, 4, Herrería.

SE VENDE un carro de bueyes seminuevo, en Rabé de las Calzadas, Perfecto Barquín.

SE VENDE chalet grandes comodidades, cuatro habitaciones, cuarto de baño y sótano. Razón: Villa Margarita. (La Castellana).

ESCABECHES, de Bonito, Besugo, Palometa, Sardina, Aguja, Chicharro, etcétera de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarías) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

BOTEROS, vendo dos calderas para hacer pez, superiores y seminuevas. Sancho, San Pablo, 10.

SE VENDE un carro de transportar la carne del Matadero, una caja registradora, máquina y motor de picar fiambres, todo nuevo, Manuel Sánchez, salchichería, Burgos.

VACAS lecheras, de primer y segundo parto con buena producción de leche se venden en el Establo del señor Moliner.

TERNERAS de pura raza holandesa, recien nacidas, se venden en el Establo del señor Moliner.

HILO SISAL, para máquinas segadoras atadoras. Sogas de esparto, especiales para acarrear mies. Vencejos, de gran resistencia y duración. Escobas de brezo, apropiadas al uso de la era. Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

RUEDAS, ejes, ballestas de coches y carro, vendo baratísimos. Salinas, Madrid, 7.

HORMIGONERA, amasadora, elevadora 1/4 de metro, vendo baratísima. Salinas, Merced, 7.

SE VENDEN dos motores de 2 caballos de fuerza; uno de gasolina propio para aventadoras, y otro eléctrico, ambos seminuevos. También se venden dos máquinas de coser; una de brazo (guarnecedora) y otra corriente, en muy buen uso. Razón: Almacenes Ruiz, Sanz Pastor, 14. Burgos.

VENDO, por 200 pesetas tartana y arreos en buen uso. Casa de Eustaquio Fernández, Sarracín.

LECHE pura de vaca. Se vende a veinticinco céntimos cuartillo, en Almirante Bonifaz, número 17.

VENDENSE cuatro lunas para escaparates en buenas condiciones y baratas, dos de 1,78 X 1,25 y otras dos de 1,78 X 0,70 informes Relojería de Alarcia, Lain Calvo, número 59.

SE VENDE casa recien construida, renta saneada, buen interés. Informes: Calle Rey Don Pedro, número 11. (Los Vadillos) detras barriada de la Prensa.

VENDO o traspaso taller de carpintería. Informes: Aparicio y Ruiz, número 14, 4.º piso.

VENDO segadora atadora Masey Harris, ocho pies de corte, propia para tractor, en perfecto estado. Ramón Irazusta. Ingeniero, Vitoria.

ACEITUNAS MANZANILLA SEVILLANA de la acreditada marca Viuda de Diego Gómez, de Sevilla. En barriles y latas de medio, uno, dos, cinco y diez kilos netos, garantizados en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

VARIOS

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Estrella». Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordo». Restituto Garrido (frente al bar Alicia y Bodega)

ARMERIA Eibarresa. Se hacen toda clase de reparaciones en armas, Merced, 40, Burgos.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Las entradas de trigos han sido hoy muy cortas, pagándose según clases a 70 y 73.

Las de pienso, completamente nulas.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuarto arrobas.
Comidilla, de 14 a 15.
Salvadillo, a 10 saco de tres arrobas.
Salvado, de 10 a 11.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 55 céntimos kilo.
Hogazas, dos kilos, 100

Abastos

En el Mercado Central

Queso duro, 3 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 2,50.
Idem blando, 1,40.
Gallos, 6 pesetas uno.
Conejos caseros, 4 a 6 pesetas uno.
Pichones, 2,50 pesetas par.
Pollos, 8 a 12 pesetas par.
Gallinas, 10 a 12 pesetas una.
Huevos, 2,10 y 2,15 pesetas docena.

En las pescaderías del Norte

Merluza, 2,50 kilo.
Sardina, 0,80 y 1,00.
Pescadilla, 1,80 y 2,00.
Reyes, 1,20.
Abadejo. 1,20.

Mercado de ganado

Cerdos, 21 pesetas arroba.

De la provincia

VILLADIEGO

Trigo mocho, 71 reales fanega.
Idem rojo, 70.
Centeno, 52.
Cebada, 42.
Algarrobas, 66.
Yeros, 58.
Lentejas, 108.
Avena, 29.
Garbanzos superiores, 210.
Idem regulares, 160.
Idem medianos, 120.
Alubias, 188.
Salvado 1.a 28.
Patatas, arroba 10 reales.
Cerdos al destete, 240 reales uno.
Idem de seis meses, 520.
Ovejas, 190.
Idem emparejadas, 260.
Carneros, 180.
Corderos 74.

Trigos.—Hay ofertas de 400 y 500 fanegas a 76 reales las 94 libras y solo pagan a 73 fanega.

¿BUENOS PAÑOS?

Solamente en la Sastrería de

TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE —:— PRONTITUD
ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 26 —:— BURGOS

OTROS MERCADOS

Valladolid

Trrigos.—El mercado sigue manteniendo firme el precio de este grano, pero hay paralización en las operaciones y pasan los días con poca demanda así como también la oferta es bastante escasa y los precios a que se contratan oscilan entre 77 y 79 reales fanega puesto aquí, no pudiendo la molinería pagar mayores precios porque las harinas se siguen vendiendo a precios bajos y hay que atenerse a esto:

Las entradas por el detall hoy fueron:

Arco, 100 fanegas a precio convencional.

Canal, 180 fanegas a 78,50 y 79 reales.

Centeno.—Hay demanda de este grano pero como existencias no hay, pues se considera agotado lo del año pasado falta oferta y no se opera.

Cebada.—Muy poca entrada al detall y algunos días nula, pagándose hasta 38 reales y en partidas hasta 39, creyéndose que este grano aflojará de precios pues esa es su tendencia.

Avena.—Hay poca oferta y el precio hoy es de 24 a 25 pesetas.R

Algarrobas.—El precio en plaza es de 60 a 61 reales fanega.

Yeros.—Sin ofertas.

Barcelona

Trigos.—Candeal Castilla, de 42 a 44,50.
Marcha candeal, a 46,50.
Aragón, de 46 a 47.
Extremadura, blanquillos, de 43 a 44.
Extremadura, crucher, de 45 a 46 pesetas los 100 kilos.
Alubias.—Prat de Llobregat, a 100.
Mallorca, de 68 a 69.
Castilla, corrientes, a 120. 0
Superiores, a 128.
Castilla cocorrosas, a 115.
Valencia Pinet, a 95.
Tranquillón, nuevas, a 94.
Perla de Galicia, a 125.
Medianas, de 123 a 124.
Ateca, a 110.
Amonquilinas, a 95.
Avellana, a 135,
Ganchet, a 210 los 100 kilos, sobrre carro.
Alarrobas.—Negras Vinaroz, de 45 a 46 pesetas.
Castellón, rojas de 42 a 44.
Mallorca, a 9,25.
Ibiza, de 39 a 40 rreales los 42 kilos.
Tarragona, a 45 reales los 40 kilos. sobre carro Barcelona.
Avena.—Extremadura, a 31.
Mancha, a 25 pesetas los 100 kilos, origen.
Garbanzos.—Andalucía, blancos corrientes, de 100 a 110.
Idem medianos, de 110 a 120.
Gordos, de 140 a 155.
Marruecos, número 29, de 60 a 70.
Orán corrientes, a 112.
Pequeños, a 75.
Superiores, de 200 a 210
Idem pequeños, de 140 a 155 los 100 kilos.
Habas.—Manzanares y línea de Lérida, a 38,50.
Extremadura, a 43,50 pesetas los 100 kilos, origen.
Maíz.—Plata, disponible, de 43 a 43,50 pesetas los 100 kilos sobre carro muelle de Barcelona.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Galloge.» Las gallinas ponen más.

Premiado Exposiciones Sevilla Gran Diploma, y Palencia, Medalla de Oro

Precios: 1,60 y 4,90. Pídase en farmacias.

Depósitos en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y viuda de Martínez.

INTERESES DEL LABRADOR

Importante decreto

Los accidentes del trabajo en la Agricultura

Base terrcera. — No se conceptuarán obreros:

1.º Los individuos de la familia de cualquiera de las personas a que se refiere la base 1.º que les ayuden en los trabajos, siempre que vivan bajo el mismo techo y sean sostenidos por dichas personas sin recibir remuneración en concepto de obreros. Se entenderá por individuos de la familia los que lo sean en línea recta, sin limitación de grado, en la colateral hasta el segundo grado civil, en ambos casos con consaguinidad o afinidad, teniendo además la misma consideración legal los prohijados y los acogidos por el patrono, siempre que están estos últimos sostenidos por él con un año de antelación por lo menos a la fecha del accidente y no tengan otro amparo.

2.º La cría, explotación y cuidado de te a los trabajos con el carácter de servicios de buena vecindad.

Base 4.a Darán lugar a responsabilidad con arreglo a esta ley:

1.º Los trabajos agrícolas o forestales, o sea los relativos al cultivo de la tierra en todas sus especies y el aprovechamiento de los bosques, hágase o no uso en dichos trabajos de máquinas movidas por fuerza distinta de la muscular.

1.º La cría, explotación y cuidado de animales.

3.º Los trabajos relativos a la explotación de la caza y los de la pesca fluvial.

4.º Los trabajos auxiliares o que sirvan de medio para los trabajos agrícolas y forestales, como construcción de zanjas, ezequias, saneamiento de terrenos, riegos, etc., a menos que por su importancia o por el carácter de los obreros estén comprendidos en la legislación de Accidentes.

5.º La elaboración, transformación, transporte y venta de productos agrícolas, forestales, zoógenos, siempre que no constituyan industria separada o que sea aplicable la legislación general de Accidentes.

6.º La guardería para todos los trabajos comprendidos en los números anteriores.

Base 5.a A los efectos de esta ley, no se considerarán debidos a fuerza mayor, extraña al trabajo, los accidentes en trabajos que reconozcan por causa la insolación, el rayo u otros fenómenos análogos naturales.

Base 6.a La víctima del accidente del trabajo tendrá derecho:

1.º A la asistencia médica y farmacéutica.

2.º A la indemnización correspondiente a la clase de incapacidad.

En caso de fallecimiento, la indemnización corresponderá a sus derechohabientes en la forma que se indica en estas bases, y deberá el patrono abonar los gastos de sepelio en la cuantía señalada por disposiciones reglamentarias.

Base 7.a Los patronos cumplirán la obligación de asistencia mediante la organización de Mutualidades locales que se constituirán en cada Municipio o Municipios limítrofes, con un mínimo de cien patronos.

Las Sociedades agrícolas locales, legalmente constituidas, podrán constituirse en Mutualidad si reúnen las condiciones exigidas para estas, pudiendo ingresar en tales Sociedades los patronos que no pertenecieran a las mismas. Es obligatorio para el patrono pertenecer a una Mutualidad, salvo casos excepcionales taxativamente previstos en las disposiciones reglamentarias, atendiendo a las garantías de las obligaciones legales.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra [illegible] de cosechas

CAPITAL SOCIAL: 12.500.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
[illegible] años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia
[illegible]
Oficinas: Progreso, 17, 1.º [illegible]

SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLÓN, 44

Dé usted a sus hijos Jarabe
HIPOFOSFITOS SALUD
y evitará usted que padezcan
INAPETENCIA, DEBILIDAD.
Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida Vd. JARABE SALUD para evitar imitaciones
No se vende a granel.

DOLORES - REUMA
CONTUSIONES - GOLPES
CURA

Sencillamente admirable
Se recomienda sola

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin compentencia inmejorable calidadd. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia, Baldosa cerámica, Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.

ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 76.

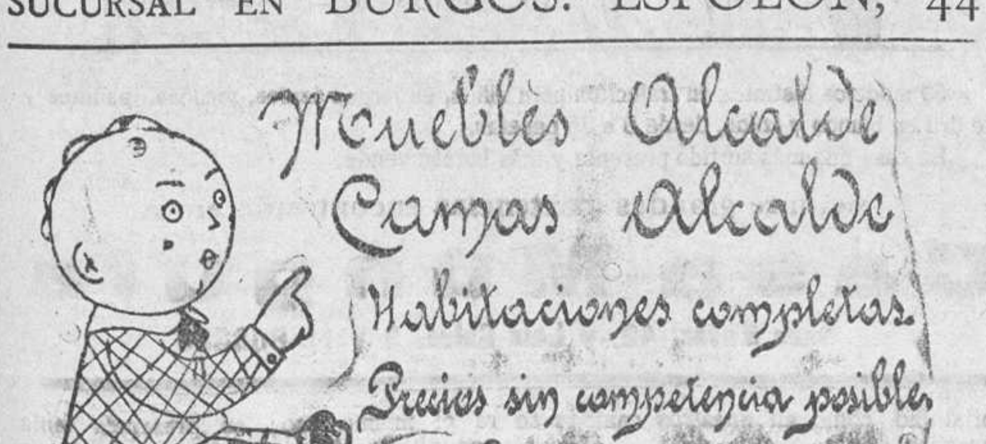

PROFESOR SACERDOTE

(DON ANGEL VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.

Almirante Bonifaz, número 13, 1.a, dcha

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta

Camino de la Plata

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Luna, 11 - Fuencarral, 8

¡BURGALESES! Si venís a la Corte, no dejar de visitar a vuestro paisano de Barbadillo de Herreros.
Se envían muestras gratis.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches — Ford — Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

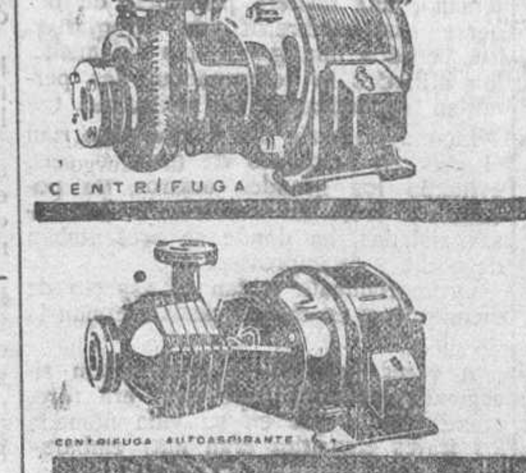

BOMBAS SIEMENS
PARA RIEGOS
caudales hasta 100.000 litros por hora.
PARA CASAS PARTICULARES
tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.
Oficina técnica de BILBAO: Gardoqui, 11

La novela rosa

Publicación quincenal de novelas largas, completas, de los más famosos autores españoles y extranjeros, aptas para ser puestas en todas las manos, a 1'50 pesetas.

En 1931 entra LA NOVELA ROSA en el VIII año de su publicación, y durante el mismo continuará, acentuándola, su labor tradicional de poner al alcance de las juventudes aquellas producciones literarias de los grandes autores, amenas y honestas, a un precio popular y con una presentación irreprochable.

El cuadro de colaboradores españoles de LA NOVELA ROSA, en la que ya figuraban los nombres de Palacio Valdés, Gabriel Miró, Concha Espina, Muñoz y Pabón, Díaz-Caneja, Aguilar Catena, Martínez Olmedilla, etcétera, acaba de enriquecerse con las firmas de Rosalía de Castro, Alejandro Pérez Lugín y otros ilustres escritores.

ULTIMOS NUMEROS PUBLICADOS

*234—«Un soltero difícil», por J. Aguilar Catena.
169—«Conflicto sentimental», por Concordia Merrel.
*235—«La casa de la Troya», por A. Pérez Lugín.
170—«Inmaculada», por Rafael Pérez Pérez.
171.—«El relicario», por H. Courths Mahler.
*236.—«La de los ojos color del tiempo», por Guy Chantepleure
172.—«Ambiciones de muchacha», por Mercedes Ortell.

REIMPRESIONES

13.—«La muchacha que se declaró», por Berta Ruck.
121.—«Julia aprovecha la ocasión», por Concordia Merrel.

(Los números señalados con * son extraordinarios y por su considerable mayor número de páginas, se venden a 2 pesetas).

Pídanos, mediante el Boletín que va al pie, los números que desee. También puede utilizar dicho Boletín para pedirnos nuestro catálogo de 541 novelas, el cual le enviaremos GRATIS.

BOLETÍN DE PEDIDO

Don ______
que vive en ______, provincia de ______, calle de ______
n.º ______ piso ______, desea recibir los números ______ de LA NOVELA ROSA.
El importe, de Ptas. ______, lo satisfará al recibir el pedido.
Sírvanse enviarme, gratis y sin compromiso, su Catálogo de 541 Novelas.
(Firma)

EDITORIAL JUVENTUD S. A.
PROVENZA, 216 — BARCELONA

Fábricas del SOMMIER NUMANCIA

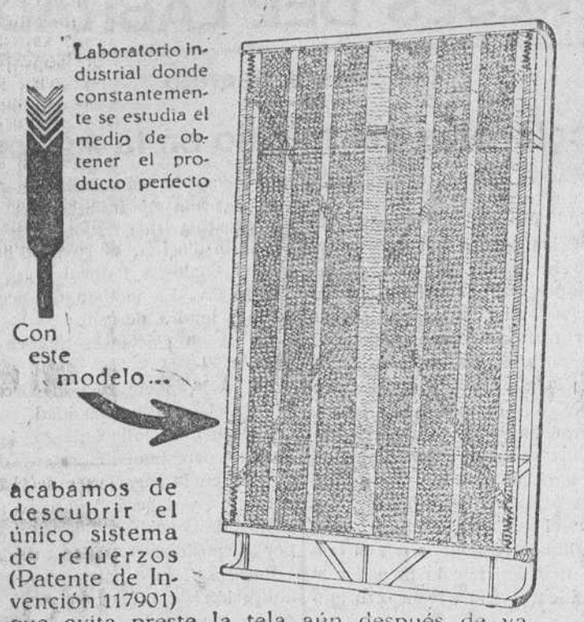

Laboratorio industrial donde constantemente se estudia el medio de obtener el producto perfecto

Con este modelo...

acabamos de descubrir el único sistema de refuerzos (Patente de Invención 117901) que evita preste la tela aún después de varios años de uso.

Al comprar su cama exíjala con SOMMIER NUMANCIA

Pídalo en las casas de camas y muebles

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasia y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Establecimiento balneario de Arnedillo (Logroño)

Aguas clorurado-sódicas, hipertermales, sulfato cálcicas, magnesianas y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas.

ESPECIALISIMAS para la curación del artritismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), ulceras, grippe mal curada, etc., etc.

Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España.

HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort.

Estancia tranquila, clima muy saludable.—Altura del establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

Viaje a la estación de CALAHORRA.— Temporada: 15 Junio a 30 de Septiembre.—Detalles, folletos y tarifas: Admor. del Balneario.

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción

Bombas
Motores "Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGROÑO

Papel para envolver

blanco se vende en la Administración de este periódico

Herniados Quebrados

Se acabó el sufrir para vosotros. Ahora que podéis debéis curaros

El alivio instantáneo y rápida curación de vuestros males es un hecho consumado,

después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios, la tan conocida y acreditada CASA TORRENT, ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que *no tiene imposibles, que vence siempre cuando todo los demás fracasa* curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades sin la más pequeña molestia y *sin entorpecimientos de ninguna clase* Es el ideal de todos los ideales, *que no lleva tirabas ni tirantes engorrosos:* que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto *que se tiene hernia ni que se lleva aparato.* Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, *hombres, mujeres y niños,* para librarse pronto y para siempre de sus traidoras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no ya aparatos todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT. quien mediante su notable invento, *quiere transformaros en seres perfectos y robustos* llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. *Acudid pues a visitarle* que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en BURGOS y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el jueves próximo día 9 de Julio, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Notas: Dicho especialista estará también en Vitoria, el día 7, en el Hotel Francia; en Miranda de Ebro el día 8, en el Hotel Egaña; en Valladolid, el día 10, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 12, en el Hotel Central.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir vientres voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relajaciones, abortos, descensos abdominales, estómago caido, riñón flotante, etc,, etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13.--Casa Torrent

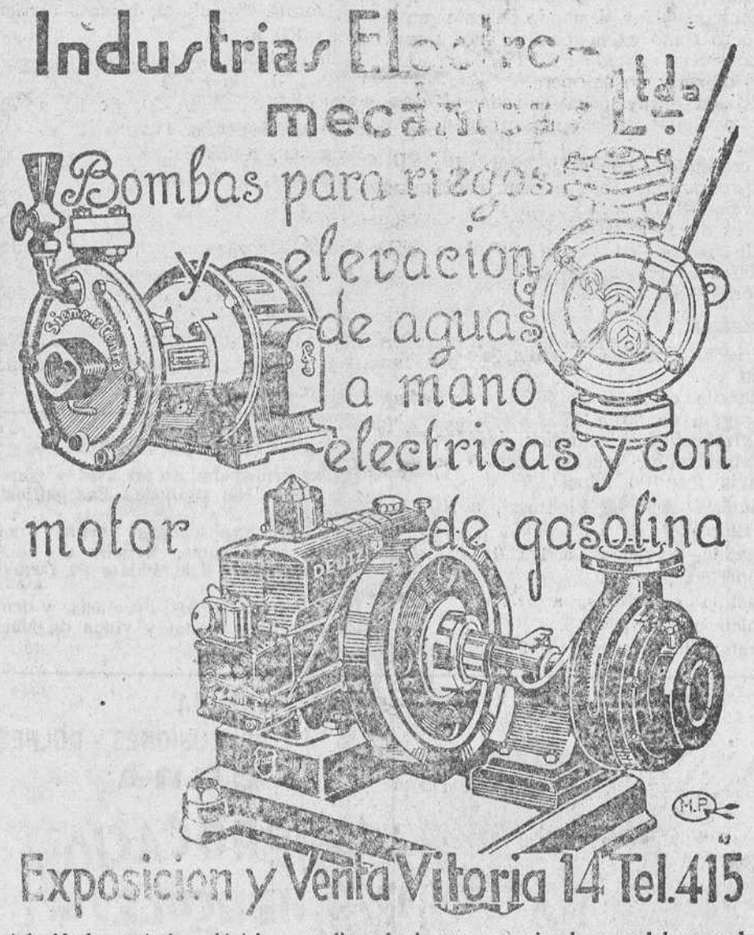

Instalaciónde centrales eléctricas, molinos harineros, maquinaria para labrar madera y maquinaria en general.
Bombas para riegos y elevación de aguas.
Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas
Venta de baterias Willard y Belford, reparación y carga.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus, en combinación con los trenes correos de La Robla y con la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y matriz.

Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo

Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año

Salida de coches ómnibus de la capital a las 7'30 de la mañana y tres de la tarde, y regreso de ilos mismos a las nueve de la mañana y tres de la tarde.

Apertura del establecimiento del 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso

El vapor «ORCOMA» el 26 de Julio de 1931
Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 30 de Agosto de 1931
El vapor «ORDUÑA», el 27 de Septiembre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para HABANA: Pesetas 545'25 (incluídos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea.--Paseo de Pereda, 9,--Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12--Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

Gran negocio en Valladolid

Por cambio de residencia, hermosa casa que renta 800 pesetas mensuales, se vende en 160.000 pesetas, incluídos dos negocios existentes en dicha finca, también propiedad del mismo dueño.

Consisten en uno de los mejores bares, acaso el mejor montado. Locales y vivienda; también gran almacén de vinos con mucha clientela a particulares. Este edificio contiene trece cocheras para automóviles. Se dan facilidades de pago; si no conviene la compra de la finca, se cede el negocio por separado. Para más detalles, don Tomás Jiménez, Chancillería, número 14.—Valladolid.

PIDANSE EN TODAS PARTES

VIÑA TONDONIA
PLANTACIÓN
1913 1914

Depositario exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS.

BALNEARIO DE LEDESMA

SALAMANCA

Gran Hotel--Completamente reformado

Reumatismo, artritismo, ciática, Afecciones del aparato respiratorio y piel.

Coches de la estación de Salamanca al balneario.-Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Informes: Dirigirse al administrador del balneario

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

TELEFONO 603 R

Establecimiento Oficial del Turing Club Español

50 modelos distintos en trajecitos para niños, en jergas azules, vicuñas, pañetes y de dril en blanco y color, desde 8 a 35 pesetas.

La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

Folletón del DIARIO DE BURGOS (74)

Los incendiarios

(Episodio de 1793)

tores, mendigos y vagabundos, que pululaban por el país.

Como ya hemos dicho, en esta asociación se admitían a ancianos, mujeres y hasta a los mismos niños, que contribuían por su parte a la perpetración de los crímenes comunes.

En el momento en que la justicia pudo al fin hacer sentir su acción contra estos malvados, la banda se componía de trescientas personas, sin contar un número aún más considerable de afiliados o de cómplices, contra los cuales no se podían reunir cargos suficientes.

Durante ocho años había cometido más de doscientos asesinatos, robos, detenciones a mano armada en los caminos reales, sin que ningún indicio hubiese podido dar a conocer la terrible organización que constituía su fuerza.

No es menos asombrosa esta misma organización.

Se ignora si toda es debida a la iniciativa del Bello Francisco; pero es cierto, si es que existía antes de él que la modificó profundamente, y que aplicó en ella las reglas con nueva severidad.

El poder del jefe era absoluto; tenía derecho de vida y de muerte sobre todos los asociados, podía condenarles correccionalmente a la *bastonada* por infracción de la disciplina.

Las expediciones que había que hacer se discutían en el gran consejo de la banda, bajo la presidencia del jefe, pero una vez tomada la determinación, solamente el jefe dirigía la ejecución.

Indicaba el punto de reunión, designaba por sus nombres a los que debían tomar parte en la acción, y nadie podía rehusar el papel que le estaba confiado.

En resúmen, ejecutado el crimen, al dictador tocaba la misma parte del botín que a los otros, y se convertía en el primus inter pares de sus asociados.

Pero lo que había sobre todo de extraño en esta reunión de hombres y mujeres perdidos en el vicio, era la vigilancia que sobre las costumbres ejercía el jefe.

Un hombre y una mujer no podían unirse sin haber obtenido su consentimiento.

Concedida la autorización, debían comparecer ante el cura de la banda, que los casaba con unas ceremonias particulares que pronto conoceremos.

Del mismo modo los divorcios estaban admitidos, pero siempre con el permiso del superior; y si durante el término de estas uniones temporales uno de los dos cónyuges tenía que quejarse del otro, llevaba su queja al jefe, que siempre condenaba al culpable con una paliza.

Fuera de esto, una jerarquía rigurosa estaba establecida en la banda; además del Bello Francisco, jefe supremo, y el Rojo de Auneau, su teniente, había en ella numerosos oficiales y dignatarios, que ejercían la autoridad secundaria.

Cada uno de estos oficiales tenía un cantón especial en donde residía más habitualmente con los bandidos de su escuadra y en donde ejercía sus latrocinios.

Cuando se trataba de una expedición importante, para la cual se necesitaban grandes fuerzas, se reunían varias escuadras bajo las órdenes del mismo jefe o de su teniente.

Sólo los oficiales tenían derecho de asistir a los consejos ,en donde se trataba de los intereses generales de la asociación y en donde se discutían los asuntos que exigían el secreto.

Los asociados subalternos, diseminados sobre el territorio de varios departamentos, por lo regular no se conocían unos a otros; por lo que existían signos característicos, una especie de francamasonería, por medio de los cuales no se exponían a atacarse los unos a los otros.

Palabras de pase convenidas de antemano, una manera particular de ponerse sus sombreros, de arreglarse sus vestidos una gerga que solamente los afiliados la comprendían, les permitían comunicarse sin dificultad.

La mayor parte del tiempo recorrían el país en pelotones de cinco o seis, evitando los grandes centros de población; preferían acometer a las casas aisladas, en donde se presentaban de noche y de improviso.

Ordinariamente tenían el aspecto de mendigos, y en ciertos casos ejercían la mendicidad.

A veces también se presentaban ricamente vestidos; pero esto era raro, atendiendo a que en su vida nómada los trajes elegantes eran muy embarazosos.

En efecto, no se detenían con gusto en las posadas, sometidas como hoy a una activa vigilancia; pero sí en las granjas, a donde iban a pedir hospitalidad, como en nuestros campos se practica aún.

Frecuentemente dormían en los bosques, donde se reunían para divertirse.

No llevaban otras armas que garrotes, excepto cuando iban a perpetrar un crimen, y entonces tenían fusiles, pistolas y sables; pero terminado el golpe, las armas, los trajes y hasta los caballos que habían servido para la expedición se dejaban en depósito, como ya hemos visto, en casa de los francos o encubridores más vecinos, que se encargaban de vender los productos del robo.

Estos francos eran numerosos; los había en Orleans, en Chartres, en París y en todas las localidades en que los bandidos ejercían sus robos.

En sus casas se encontraba un asilo seguro, y gozaban en lo general, como el tratante Doublet, de una reputación excelente que les garantizaba la impunidad.

Sabemos que todos los miembros de la asociación debían trabajar; por lo tanto, los más débiles servían a la causa común a proporción de sus fuerzas.

Los niños o «cominillos» puestos bajo la vigilancia del feroz Jacobo de Pithiviers, se ocupaban de la exploración cuando se quería conocer la fortaleza de una casa y sus medios de resistencia; eran los espías de la tropa.

Las mujeres, que de ordinario seguían a sus maridos, se empleaban para el mismo uso; su presencia tenía por objeto distraer las sospechas que la vista de los hombres excitaba en algunas circunstancias.

Algunas, sin embargo, vestidas con traje varonil, habían tomado una parte más activa en los crímenes de la banda y ensangrentado sus manos.

Por otra parte, no es necesario creer que todas estas expediciones se hiciesen con grande aparato y que tuviesen por resultado un botín tan considerable como el castillo debía temer el así como el castillo, debía temer el ataque de estos bandidos, que habían cometido grandes excesos por el más miserable provecho.

Entre los doscientos robos y asesinatos que se consignaron después en el acta de acusación de la banda de Orgères, cierto número de ellos habían tenido lugar por robar unos pobres vestidos, unas mezquinas provisiones, o unas gallinas.

El más ínfimo objeto tenía valor para estos bandidos, que se entregaban a los más crueles extremos.

En el negocio del pertiguero de Allaines, en que él y su mujer fueron asesinados por seis hombres de la banda uno de los culpables confesó ante el juez instructor, que solamente había recibido cada uno por la parte que le correspondía del botín, cuatro sueldos en dinero y algunas prendas viejas de lencería.

Quizás a causa de esto, un inexpli-